

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINEUSA, 30 Apartado de Correos, 93. Teléfono, 340 25 ejemplares; 75 pts.

El Liberal

EDICIONES EN MADRID, BARCELONA Y MURCIA

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes... 2 pts. PROVINCIAS: Trimestre... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 » Número suelto, 10 cts.

La intranquilidad ambiente de Europa

Nos encontramos en las horas de las grandes realizaciones bruscas. Por todas partes se comprueba el hecho. Cada país es un laboratorio de transformaciones profundas. En muy poco tiempo no hay pueblo que haya escapado a la febril mutación.

Cuanto tiempo será preciso para que esta Europa nueva, pero martirizada y sangrante, instaurada en sus ámbitos, desde Crimea a Irlanda, la democracia y la paz?

Alemania en revolución, y deshecho el sistema político de la Confederación, que era la fuerza del Reich. Hungría, liberada del bolchevismo, pero caída en el régimen despótico de Horthy, que reina sobre un país, el cual no acepta sus fronteras actuales.

En el estrado tomaron asiento, a más del conferenciante, el presidente del Ateneo, el doctor Lancha y el presidente de la Sección de Medicina, doctor don Miguel Ríos Sarmiento, quien hizo la presentación del conferenciante con las siguientes palabras:

EN EL ATENEO

Una brillante conferencia del Dr. Jiménez Díaz

Anoche, en el Ateneo, dió su anunciada conferencia el ilustre doctor y catedrático de Patología interna de la Facultad de Medicina de Sevilla, don Carlos Jiménez Díaz.

El salón de actos del Ateneo se encontraba materialmente abarrotado de público, siendo muchos los socios que se vieron privados de oír al ilustre conferenciante por no encontrar sitio en donde colocarse.

En el estrado tomaron asiento, a más del conferenciante, el presidente del Ateneo, el doctor Lancha y el presidente de la Sección de Medicina, doctor don Miguel Ríos Sarmiento, quien hizo la presentación del conferenciante con las siguientes palabras:

Discurso del señor Ríos Sarmiento

Honra la tribuna del Ateneo el catedrático de Patología Médica de esta Universidad, doctor Jiménez Díaz.

Si fueran médicos todos los que acuden a su conferencia no dudamos que agregar nada al nombre del ilustre profesor.

Antes de que ocupara esa cátedra teníamos sus compañeros de profesión excelentes noticias de su personalidad médica; noticias que el confirmamos plenamente cuando, al llegar a Sevilla, nos obsequió con una conferencia en el Colegio Médico, demostrativa de sus profundos conocimientos, que le hacen uno de los más cultos médicos españoles.

Pero como no son médicos todos los que acuden a escucharle, quiero decir algo de como se formó la personalidad médica del tan precioso maestro.

El doctor Jiménez Díaz cursó sus estudios en la Facultad de Medicina de Madrid, obteniendo matrícula de honor en todas las asignaturas y el premio extraordinario de la licenciatura y el doctorado.

Doctor en Medicina, obtuvo tres pensiones para ampliar sus estudios en el extranjero, dos de ellas concedidas por la Junta de ampliación de estudios y la otra por la Facultad que tuvo el honor de hacerle médico.

En Alemania, en la clínica de Kraus, estudió Química biológica aplicada, y con Bickel, Fisiopatología experimental, y con von Noorden estudió Diabetes, descubriendo, por último, con Michaelis, sinergismo de los electrolitos.

Tiene publicadas tres obras: Autointoxicación intestinal, Patología del riñón y Metabolismo celular.

Folleto digno de su firma son: Patología sobre las coletas mucomembranosas. Exploración funcional del estómago. Raquitismo y Diatesis potémica.

Y debemos citar también dos trabajos publicados en los Archivos de cardiología: uno sobre endocarditis recidivantes y el otro sobre alteraciones de la arteria pulmonar en las enfermedades pneumocelulares.

Podemos ceñirnos al estudio de la medicina interna, nacido el 98, contando veinticinco años, es hoy gala del excelente profesor de esta Facultad, profesorado que es orgullo de los médicos sevillanos.

Y no molesto más su modestia. Al concederle la palabra, debo saludarle en nombre del Ateneo y en nombre de este Centro agradecerle el haber aceptado la invitación que le hizo su modesto presidente de la Sección de Medicina.

Habla el conferenciante

El doctor Jiménez Díaz saluda al Ateneo y desarrolla el tema, comenzando por afirmar que en el origen de la enfermedad no es una causa la determinante, sino una constelación de ellas, unas externas ó cósicas, y otras internas ó individuales.

Glosa la importancia de estas últimas, demasiado poco tenidas en cuenta desde que entró la Medicina en la era experimental; constituyen en la práctica la constitución propia del individuo, que predispone á tal ó á cual enfermedad.

sona, «individuo», «genotipo» y «sicotipo», así como á las dos formas de existencia, colectiva y distributiva. La existencia colectiva se alcaza por la individuación, la cual se cumple con combinación de influencias idio y paratípicas que entran en juego, como los dos campos lo hacen en la teoría electromagnética de la luz de Maxwell.

Estudia el genotipo de Johansen y las influencias mendelianas; discute la epigenesis y la preformación, considerando los ideas como cuanta, refiriéndose á la engémica para evitar la enfermedad.

Discute la posibilidad de mutaciones en el sentido botánico de Vries, y de variantes (ilus, minus y dis). Sobre lo paratípico estudia la curva de crecimiento.

Habla del complemento psíquico de la individualidad, causa del miedo á la muerte, y del concepto filosófico del todo y las partes.

En la vida distributiva, discute el vitalismo y el neovitalismo, asimilándose á C. Bernard y á Reinke. En el substratum físico y químico ve la causa de la labilidad vital, y en el quimismo oxidativo, su defensa.

Se ocupa después de los medios que el médico dispone para apreciar científicamente la constitución. En la vida colectiva, se refiere á la importancia del hábito y del examen de la personalidad profunda. Refiérese á trabajos originales sobre la desviación eléctrica del cuerpo y sobre el metabolismo del agua.

Estudia luego la diátesis, poniendo por ejemplo la por él descrita diátesis proteinémica.

Por último, se refiere al examen funcional de los órganos diversos y el modo de hallar los valores medios normales. En este punto, el examen funcional, la capacidad de cada órgano, ve la solución ante un enfermo del problema de su predisposición.

Cree que la Medicina ofrece un brillante futuro, por la aplicación de las otras ciencias puras en su campo, de modo tal que llegue á averiguarse la enfermedad antes de que aparezca, conociendo la disposición.

Cree que casi todas las enfermedades tienen un período de incubación, á veces de muchos años, durante el cual sólo dan pequeños síntomas, que suelen desprenderse, pero con cuya valoración se evitaría el paso al intenso grado que tienen ya cuando suelen verse. En este sentido ofrece también porvenir el examen funcional, averiguando la compensación de una enfermedad labrada. Cita ejemplos de casos en los que este porvenir es ya un presente.

Acaba declarándose optimista en cuanto á un futuro, para el que de-

ben educarse los médicos, y, sobre todo, los enfermos.

Al terminar su erudita y amena conferencia, el doctor Jiménez Díaz fué muy aplaudido.

Unas cuartillas del doctor Fuentes Marcos

Con fácil expresión, tecnicismo adecuado y profundidad de pensamiento atrajo la atención de más de un centenar de médicos y otros tantos estudiantes, el sabio catedrático de Medicina interna de esta Facultad, que en la cultura Sociedad que encabeza estas líneas disertó sobre el tema «Predisposición á las enfermedades y prevenir de la Medicina», durante más de hora y media.

No es fácil hacer un extracto de ella, que sobradamente extractada dió, sin perjuicio de hacernos ver la vastísima cultura profesional que posee y la singular inteligencia de orientarla por derroteros ciertamente originales.

Nunca el ilustre Letamendi, que también orientó la Medicina por nuevos senderos, con arreglo á los conocimientos de su tiempo, hasta el punto de merecer el título de Hipócrates II. El glorioso nombre de este maestro lo pronuncio, recordando una de sus muchas genialidades, el asimismo genial conferenciante, que no vació en colocar en la escala de los Hipócrates principios de la Medicina.

Sin alarde mostró la conveniencia de hacer exámenes precoces de aquellos procesos que cuando llegan á nuestras manos pasaron por períodos que pudieran advertir que la enfermedad se hallaba quizás hecha dueño del paciente.

A este respecto, y continuando sin hacer alarde, expone las curvas que describe el elemento vivo, y puso un ejemplo sobre ejes coordenados tartesianos de mucha oportunidad, terminando la conferencia con aquellas consideraciones derivadas de lo expuesto, que constituyen el porvenir de la Medicina, ó sea su progreso.

Yo, el último de la clase que tributo franca y prolongada ovación al orador, hago esta pequeña crítica, encorruñando de tener entre nosotros á una capacidad sencillamente enorme, que me inspira temores de perderle de vista á causa de que puedan reclamarlo en la misma Facultad Central. Pero esto, como con el malogrado doctor Lecha Marzo, no pasará de intuición personal, que siempre se agita cuando al conocer un genio de esta índole comprende la posibilidad de alejarse de su personal trato.

Francisco Fuentes Marcos.

Palacio de Justicia

Marido «cariñoso» que ingresa en la Cárcel

El auto de prisión ha sido dictado por el juez de instrucción del distrito del Salvador, señor Lezuena, como consecuencia de la denuncia formulada por Marcela Salas Rodríguez contra su marido, Salvador González Asín, de 36 años, natural de Orión y con domicilio en calle Pagés del Corro, 19.

Marcela se personó en la Comisaría de Vigilancia, consignando que su marido la había amenazado de muerte con un cuchillo, desarrollándose la «escena» en el propio domicilio del matrimonio.

La guardia de Seguridad detuvo al «cariñoso» esposo, y esta mañana compareció ante el referido Juzgado, y después de prestar declaración ingresó en la cárcel.

Una joven de quince años se fractura una pierna

Carmen Negrades del Valle tiene quince años, no es mal parecida y habita en calle Resolana, 46.

Seguramente la Carmen no tendrá novio todavía, puesto que se encuentra en juzgar en dicha vía con otras jóvenes de su edad, según se consigna en el oportuno parte que ha sido remitido al Juzgado de instrucción del distrito de San Román.

Y como los juegos traen á veces consecuencias desagradables, pues resultó que Carmelita se cayó, fracturándose la pierna derecha, por su tercio medio, siendo asistida en el Hospital Central.

Una advertencia á los contribuyentes

El presidente accidental de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación nos envía, para su inserción, la siguiente advertencia á los contribuyentes de la provincia de Sevilla:

Esta Cámara llama la atención de los señores comerciantes é industriales acerca del cumplimiento de las disposiciones legales referentes á declaración de riqueza, en evitación de expedientes de ocultación ó defraudación.

Las disposiciones aludidas son las siguientes: «Ley de 26 de Julio de 1922», publicada en la «Gaceta de Madrid» del 28 del mismo mes.

«Real decreto del 30 de Abril de 1923, inserto en la «Gaceta» del 2 de Mayo último.

«Real decreto de 26 del próximo pasado Octubre», publicado en la «Gaceta» del 27, en cuyo artículo primero se dispone que se concede un plazo que termina el día 30 del actual, inclusive, para que en las Administraciones respectivas de las capitales de provincia, ó en su caso, en los Ayuntamientos de sus respectivos términos municipales, los interesados que ya no lo hubiesen hecho, y siempre que no se hallen encartados en expedientes de investigación, presenten sus correspondientes altas ó declaraciones, haciendo constar la fecha de arranque de sus elementos de riqueza ó de la implantación de la industria, comercio ó negocio de que se trate.

En la Secretaría de esta Cámara están á disposición de los interesados las mencionadas disposiciones.

Deben tener en cuenta los contribuyentes que el artículo 14 de la ley de Reforma Tributaria de 26 de Julio de 1922, dice que toda persona que esté sujeta al pago de cualquier contribución ó impuesto ó que pueda estarlo, tiene derecho á acudir á la Delegación de Hacienda á fin de que se le manifiesten sus obligaciones tributarias.

Además, el artículo segundo del real decreto de 26 del próximo pasado Octubre, dispone que los contribuyentes que utilizaran el derecho de formular consultas á la Administración correspondiente, respecto de las dudas que les ofrezcan la clasificación ó base tributaria á que hayan sido sujetos, quedarán exentos de responsabilidad, según determina el artículo 14 antes citado, de la ley de 26 de Julio de 1922, á cuyos términos tendrá que ajustarse la petición.

Sevilla, 14 de Noviembre de 1923.—El presidente accidental, Nicolás Díaz Molero.—El secretario general, Antonio González Ruiz.

MUNICIPIO

La gestión de los tenientes de alcalde

Distrito tercero.—Intervenidas medidas con suplementos para expender gambazos á Antonio Avispan.

Distrito cuarto.—Pozo negro y sumideros llenos en la casa número 16 de la calle Betis.

Distrito octavo.—Intervenidos por no estar en condiciones para el consumo dos kilos de pescado á Polonia Jurado, y dos kilos de pan falto de peso á Antonio Laquez, con despacho en calle Relator.

Noticias

Ayer se recordaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, carnes y vinos, 13.644,32 pesetas.

—En el Negociado de Quintas del Ayuntamiento se interesa la presentación de Manuel Hernández Castañón, recluta de 1923, del cupo de Jerez de la Frontera, para entregarle documentos de su particular conveniencia.

—La Compañía Sevillana de Electricidad comunica haber dado de alta el nuevo alumbrado de la calle Pura.

—Se ha solicitado licencia para instalar un surtidor de suministro de gasolina en el Paseo de Colón, y otras para obras en las casas de las calles Avenida de Miraflores, 11; Marqués de Paradas, 20; Avenida de Eduardo Dato, en el barrio del Nervión; Rosario, 4, y Boteros, 16 y 18, y para la apertura de un establecimiento en calle Varflora, 16.

—Hasta el día 20 de los corrientes, y desde las 10 á las 13, se admitirán proposiciones en pliegos cerrados en el Negociado de Registro de la Secretaría municipal para adjudicar por concurso el suministro de 15 toneladas de carbón de piedra, con destino al Matadero público, conforme á las condiciones que se hallan de manifiesto en el Negociado respectivo.

El enyesado de los vinos

Los almacenistas dirigen una instancia al gobernador civil

He aquí los señores firmantes de la instancia presentada al excelentísimo señor gobernador de la provincia, en fecha 8 del corriente, y la cual insertamos á continuación:

Don Fernando Arias de Saavedra, don Pedro Romero García de Vinuesa, don Leandro Amador, don Félix de Balparda, don José María de Olmedo y Carranza, señores Peinado y Compañía, don Manuel Guerra, don Venancio García, don Francisco José Ruiz, Bodegas Bilbainas, don Antonio García Bernádez, don Juan Camacho, don Juan Espina, don Fernando Oliver, don Diego León Zorrero, don Rodrigo Dávila, don Manuel Castizo, don Valeriano Peinado, don Demetrio Oliver, don Eugenio Ruiz, don Francisco Gutiérrez y Gutiérrez, don Ramón Tello, don José Villanueva Balbontin, don Serafín Sánchez, señora viuda de Salazar, don Hermenegildo de Miguel, don Agustín Galán, don Francisco Gómez Bajuelo y señores Martínez del Cerro y Compañía.

Signen las firmas: Excelentísimo señor gobernador civil de la provincia.

Excelentísimo señor:

Los que suscriben, expendedores-almacenistas de vinos en Sevilla á V. E. con el debido respeto, tienen el honor de someter á su reconocida rectitud y benevolencia, lo siguiente:

En Sevilla, como en todos los pueblos de su provincia, los vinos que se expendían están (salvo raras excepciones) enyesados.

Por estas circunstancias, por el Laboratorio municipal se imponen multas que perjudican y desacreditan al expendedor que se le somete á esta prueba. Siempre que en Sevilla se han sometido á análisis los vinos, siempre se ha tropezado por los señores peritos químicos con la misma causa para imponer multas ó arrojar en los husillos el vino, que á fuerza de trabajo se gana, para con el poder vivir, pagar matrículas y dependencias y todos los impuestos que en sí traen aparejados todos los negocios.

Es gracia que esperan merecer de la reconocida rectitud y benevolencia de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Excelentísimo señor. Sevilla 12 Noviembre 1923.

En vísperas de un partido de emoción

EL FUTBOL Y LOS PERROS

El próximo domingo se verificará el primer partido de campeonato entre los «eternos rivales», Sevilla y Balompíe.

En este partido, como en años anteriores, se verá muy poco futbol; pero, en cambio, habrá conflictos y broncas á granel; todo menos deporte.

Se ha iniciado en muchas ocasiones la posibilidad de llegar á suprimir estos campeonatos, que sólo sirven para desatar los odios y apasionamientos y mostrar el hombre el orangután que lleva dentro.

Los buenos aficionados, los que van á los campos de futbol limpios de pasión y partidismo, rechazan escrupulosamente estos partidos que las gentes llaman «de emoción».

Quiéren ver futbol y no luchas salvajes.

Apropósito de esto, vamos á dar una mala noticia para nuestros futbolistas.

El Liberal, de Madrid reproduce unas curiosas fotografías de un periódico inglés, en la que aparecen varios perros disputándose caninamente un pelotón de futbol.

Hay, sobre todo, una admirable. En una embestida, un gracioso y lamudo gozquecillo salta con energía, desviando, científicamente, con la cabeza la pelota, mientras con el cuerpo, y haciendo gala de una técnica irreprochable, rechaza á un contrario que pugna también por alcanzarla.

¡Llegará á prosperar este deporte entre los perros?

Indudablemente se trata de un animal muy inteligente, y nos tememos que, tras rudos y perseverantes entrenamientos, lleguen á adquirir la maestría necesaria para juzgar emocionantes campeonatos.

Hay perros saltadores, policías, guardas, equilibristas, lazarillos y dedicados, en fin, á toda clase de artes y oficios, como los hombres, sin que suelan por esto hacer muchas perreñas: por el contrario, son los hombres los que con frecuencia suelen hacerlas.

¿Por qué no ha de prosperar, entonces, en el deporte futbolístico?

Francamente, hemos de confesar que nos espera un gran éxito, y le auguramos á nuestros futbolistas un negro porvenir.

Los pobrecitos perros nos darán magníficas tardes de futbol, sin las exigencias de los actuales ases del balón.

que en la capital se encuentran establecidos. Pero, ahora bien; esta sofisticación, si llamarse puede ó considerarse así, no depende de nosotros, puesto que nosotros, en su mayor parte, somos expendedores y no cosecheros, y como no creemos que á causa de que el cosechero ponga más yeso que el debido, en vendimia, nosotros seamos los que paguemos injustamente lo que no hacemos, puesto que por carecer de laboratorio donde analizar, tenemos que recibir lo que el cosechero nos manda. Este, á pesar de que existe una prohibición de adicionar yeso á sus mostos, por creer que este elemento es un conservador y un clarificante, se lo adiciona sin recato de ninguna especie, puesto que en ningún tiempo se ha considerado como materia nociva; pero desde que Francia empezó á desear los vinos de nuestra Patria con más de dos gramos de yeso por litro, se dictó un real decreto en este sentido. Sin embargo, los cosecheros de las provincias de Huelva y ésta (de donde nos surtimos), han continuado elaborando los vinos con una cantidad de yeso mayor á la cantidad mencionada sin que por el régimen anterior se hayan dado órdenes en contra, ni se haya molestado á nadie en este sentido, y creyendo los que suscriben que esta causa no depende de ellos, sino de los cosecheros, su plican encarecidamente á V. E. se den órdenes en el sentido de que por este año no se moleste á los negociantes de ésta, por el exceso que puedan contener sus vinos de este producto, por no encontrarse en las antes dichas provincias vinos con menor cantidad de la ordenada para poder hacer el desyessado en forma legal; pero sí, que en las cosechas venideras y en las regiones vinícolas españolas se den las grandes oportunas á los cosecheros en evitación de perjuicios á los negociantes.

Es gracia que esperan merecer de la reconocida rectitud y benevolencia de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Excelentísimo señor. Sevilla 12 Noviembre 1923.

En vísperas de un partido de emoción

EL FUTBOL Y LOS PERROS

No habrá disputas acaloradas, palabras gruesas, agresiones, ataques al árbitro y demás cosas desagradables, como presenciámos en los partidos, y si algún conflicto grave se presentara, no habría necesidad de recurrir á los guardias de Seguridad ni echar mano de la Guardia civil para cortar el escándalo.

Unos terroncitos de azúcar, llevados en previsión por el árbitro, bastarían para calmar las posibles alteraciones de los canes futboleros.

Oreto.

Cruzada del Bien Hablar

Nuevas adhesiones

De Sevilla.—Don José Miranda Andrade, guardia civil retirado; don José Pérez Sánchez, pintor; el personal de la platería de don Francisco Castillo, doña A. Medina, don Rafael González, don Ceterino Alvarez Muñoz, suboficial retirado de la Guardia civil; don Pedro Reyes Vargas, don Francisco Ramirez, don Emilio Arenas, don Luis Castillo, profesor de la Escuela Superior de Artes é Industrias y Bellas Artes; don Francisco de P. Salina, maestro de las escuelas del Sagrado Corazón, y don Antonio Sánchez Fernández, capellán del Beaterío de la Santísima Trinidad.

Inscribiéronse también, muy gustosos, los señores siguientes: De Antequera (Málaga), don Juan Cal; de Bobadilla (Málaga), don Manuel Reyes; de Baena (Córdoba), don Pablo Cruz Rosales; de Madrid, don Manuel de Villalba; de Melilla (Africa), don Juan Saco Manero, don Felipe Saavedra, y don José Pedraza Barraca; de Jerez (Cádiz), don Pedro Orellana de Algeciras, don Antonio Castellanos; de Bornos (Cádiz), don Andrés Ruiz Ruiz; de Mouxer (Huelva), don Miguel García Villenas; de Dar Dfús (Africa), don Pedro Sicilia; de Tharsis (Huelva), don Bartolomé Peral, cura párroco; de Obanos (Almería), don Antonio Vázquez Villacorta, maestro nacional; de Villacorta (América), don Antonio Izquierdo, rector del seminario de la misma.

Como se ve, El Liberal

En pro de un Sanatorio

Suma anterior, 9.857 pesetas. Un entusiasta de la obra, 1.000 pesetas; don Salvador Muñoz, 1; don Bernardo Díaz, 25; señores Alcarín Hermanos, 10; señora Rinda é hijos de Ulises Bidón, 5; don José García Carrasco, 1; doña Emilia Montero, 2; doctor Martín Cordonada, 2; don Antonio González, 1; don Joaquín del Valle, 2; don Vicente Gijón Navarro, 2; don Andrés Moro Escobar, 2; don Joaquín Ruiz Arrabal, 0'50; don Joaquín Morales Vázquez, 2; doña María Teresa Ruiz, 0'50; don Alfredo Seba, 5; don A. H., 2; don R. B., 1. Recaudado por José Bein en la casa de vecinos de calle Verónica, 9. Francisco Lamela, 2 pesetas; Catalina Lamela Moreno (hija), 2; Juan Bein, 0'50; Nicolás Rodríguez, 1; José Bein (hijo), 0'50; Isabel Bein (nieta), 0'50; Dolores Bein, 0'50; Ramona Jiménez, 1; Juan Ruiz, 1; Juan Lamela, 1; Rafael Gutiérrez Muñoz, 1; Francisco Gutiérrez, 0'50; Esperanza Bermúdez, 0'50; Francisco Gutiérrez (hijo), 0'50; María Estoudi Gutiérrez, 0'50; Catalina Moreno, 2; Mannela Sánchez, 0'50; Mannela Somés, 0'50; Manuela Ruiz, 0'50; Carmelita Gómez, 0'50; Juan Guzmán, 1; Josefa Pérez, 1; Manuel Manriquez, 1; Antonio Rivera, 0'50; Vallo Rivera, 0'50; Patrocinio Rivera, 0'50; Carmen Cabrera, 0'50; Manuel Rivera, 0'50; José Alvarez, 0'25; Consuelo Romero, 0'25; Rosario Galindo, 1; Antonio García, 1; Manuel de la Rosa, 0'25; Consuelo Buzón, 0'25; Manuel de la Rosa, 0'25; Consuelo de la Rosa, 0'25; Carmen Háballo, 0'50; Anita Mosges, 0'50; Antonio Mote (hijo), 0'50; Ana Salán, 0'50; Antonio Mote, 0'50; Doloreta Mote, 0'50; Asunción Fernández, 0'50; Carmen Duarte, 0'50; Remedios Duarte, 0'50; José Duarte, 0'50; Plácido Martínez, 0'50; y Manuel García Ramos, 1. Recaudado por el mismo señor en la casa de vecinos de Verónica, 7: Joaquín Ormigo, 1; Manuel Jiménez, 1; Carmen Domínguez, 1; Carmen Vega, 0'50; Rosario López, 0'50; Rafaela Payares, 1; Amalia Pérez, 1; Josefa de Aro, 0'50; Ana Zamudio, 1; Ana Matá, 0'50, y un adicto al Sanatorio, 1. Total, 10.962'50 pesetas.

Sobre el cierre de los establecimientos

Segun nuestras noticias, don Leandro Amador ha recibido una carta del secretario del presidente del Directorio Militar, acusandole afecbo de la ponencia por el enjuiciamiento de la industria vinícola con el cierre de los establecimientos en domingo. Se añade en dicha carta que la citada ponencia sera objeto de un detenido estudio, y que en su día se resolverá en justicia. Para cuestiones relacionadas con el cierre se encuentra en Sevilla el presidente de la Federación Vinícola Española, don Santiago de Ugarte, quien se propone, con otros agrimiados, cambiar impo- siciones sobre asunto de tanto interés. Por noticias particulares recibidas en Sevilla, se sabe que los exportadores y cosecheros de Chacana se han dirigido a los gobernadores civiles de Cádiz y Sevilla y al presidente del Directorio, exponiéndoles los graves perjuicios que se irrogan a esta industria de persistirse en el cierre. Las mismas gestiones realizan otros pueblos del Condado. Son numerosos los industriales que creen que no habiéndose llegado aún en Madrid a un acuerdo definitivo sobre el cierre, debía esperarse a que por dichas autoridades se dictasen normas, y después aplicarlas en general para toda España, permitiendo mientras que subsistiesen las costumbres de antes de ahora.

GOBIERNO CIVIL

El problema de las subsistencias. El general gobernador civil, señor Perales, aunque sigue acatarrado, asistió a su despacho. Al hablar con los periodistas acerca del difícil problema de las subsistencias, les manifestó que se viene ocupando con preferente atención de este importante asunto y de los trabajos preliminares para la constitución de la Junta provincial de Abastos. Un hombre muerto por el tran. La Guardia civil comunica al gobernador que en la vía férrea, entre las estaciones de Bienes y la Rinconada, ha sido encontrado el cadáver de un hombre completamente destrozado. Se supone que la víctima de este suceso fué arrollado por uno de los trenes de la línea de Madrid. El cadáver no ha sido identificado, habiendo practicado las primeras diligencias sumariales el Juzgado municipal del primero de los citados pueblos. Los robos en los trenes. Se ha recibido en este Gobierno civil una comunicación de la Guardia civil del puesto de Lora del Río, dando cuenta de que entre las estaciones de Guadajoz y Lora, habían sustraído de un vagón de mercancías tres bultos, conteniendo guantes, artículos de fotografía y quincalla. Se consigna en dicho parte que en un campo próximo a la citada población de Lora habían aparecido esparcidos por el suelo buen número de guantes. Los civiles del puesto mensajero practican las oportunas investigaciones para dar con el paradero de los autores del hecho. Tres rateros detenidos. Lo han sido por la Guardia civil que presta servicio en San Juan de Aznalfarache, José Guzmán Rubio, Manuel López Rivero y José Bernal Sierra, de diecinueve, diecisiete y dieciséis años de edad, respectivamente, como presuntos autores del robo de dos cargas de pencias de la dehesa denominada «La Rosa», enclavada en el término municipal de Coria del Río. A los detenidos, que son vecinos de Sevilla, les fueron intervenidas tres caballerías menores. Han visitado al señor Perales los autores de la revista local «Es mucha Sevilla», señores Jiménez Oliver y Alarcón, que se reestrenará mañana en el popular coliseo del Duque, haciéndole entrega de un ejemplar de la citada obra. Se ha recibido en este Gobierno civil el título de Licenciado en Farmacia a ravor de don Cristóbal Pérez Pascual. El alcalde de Morón comunica al general gobernador civil que fundándose en motivos de salud, según certificación facultativa, ha presentado la renuncia del cargo de concejal de aquel Ayuntamiento don Antonio Camacho Román. El Cronómetro. La Relojería mejor surtida en RELOJES últimos modelos. SIERPES; 21 (frente al Correo). LETRAS DE LUTO FUNERALES Y ENTIERROS. En la mañana de hoy ha fallecido la que en vida fué modelo de bondad y virtud, señonita Patrocinio Sorzano Jiménez, hija de nuestro querido compañero en la Prensa el reductor de «El Noticiero Sevillano» don Lucio Serrano Alvarez (Onarres). Una traidora enfermedad la ha llevado al sepulcro cuando sólo contaba diecinueve años, dejando a sus infortunados padres sumidos en el mayor desconsuelo. Mañana, a la una de la tarde, tendrá lugar el traslado de su cadáver al cementerio de San Fernando, desde el domicilio de la finada, Teniente Borges, 4. Reciba el querido compañero, esposa y demás familia el testimonio de nuestro sincero pesar por la irreparable desgracia que les aflige. OBJETOS PARA REGALOS. Visite usted LA ESMERALDA. Sierpes, 105, junto P. S. Francisco.

HUELVA

En memoria de Alfredo Blanco. En la tumba donde reposan los restos del malogrado poeta y escritor sevillano Alfredo Blanco, ha sido colocada la lápida que costearon sus amigos y admiradores. A esta suscripción contribuyeron con donativos los Ayuntamientos de Sevilla y Huelva. Se trata de organizar una revista en memoria del notable periodista y poeta andaluz, director que fué de los periódicos locales «La Provincia» y «Diario de Huelva». En el Gobierno civil se ha reunido la Junta provincial de Beneficencia, aprobándose la cuenta y presupuesto del año actual. Se nombraron vocales de la Junta local de Ayamonte a don Manuel González Feria y don Rafael Rasco. —Presidente de Madrid llegó a Moguer el señor Burgos y Mazo. —El propietario onubense don Carlos Díaz F. de Llanos, que falleció hace días en esta capital, ha hecho en su testamento una importante donación a este Municipio, cuyo rasgo merece los mayores elogios. Por el legado cede al Ayuntamiento el hotel que habitaba en el paseo de Sundheim—una hermosa finca—y considerable cantidad en metálico. El hotel será convertida en escuela y biblioteca públicas. —El viernes debuta en el teatro Mora la notable artista de variedades Emilia Benito. —En la estación de El Renillado ha fallecido don Pedro Pérez Pinto, persona que gozaba de generales simpatías por sus excelentes cualidades, siendo su muerte muy sentida. Enviamos el pésame a la familia doliente. —Debido a las gestiones oficiales, la Compañía de M. Z. y A. ha accedido a que los vagones lleguen hasta la misma Pescadería, descomgestionando de esta manera los muelles y facilitando las faenas de los remitentes de pescados. —Esta noche dará una conferencia en el Ateneo Popular sobre «Notiones de Química», el licenciado de Ciencias don Francisco Díez Rodríguez. —Desde el día 19 del actual el tren correo de Riotinto saldrá de Huelva a las seis de la mañana, y de aquel centro minero—estación-pueblo—a las dos de la tarde. —Se halla restablecida de la enfermedad que le aquejaba, la niña Agustina Lazaga, hija de nuestro estimado amigo el secretario de esta sucursal del Banco de España, don Antonio Lazaga. Lo celebramos. Pepe de la Rábida.

PASTA DENTIFRICA a base de jabón GIBBS LA UNICA EFICAZ POR QUE Solo el jabón puede disolver las materias grasas adheridas a los dientes a las manos o en la superficie del cuerpo La alteración de las materias grassas que contienen los alimentos, es la causa esencial de la care de los DIENTES. Exijase pues la PASTA DENTIFRICA GIBBS elaborada por los Inventores del JABON DENTIFRICO La Casa más antigua del Mundo Fundada en 1712 Henry PIAULENNE Unico concesionario para España y colonias 15, Calle ALFONSO, XII (esquina paseo de Atocha) - MADRID

TEATRO DEL DUQUE El Viernes 16, a las diez y cuarto

Reposición de la silueta local en cuatro cuadros y un prólogo. ¡Es mucha Sevilla! Corregida y aumentada, letra de los periodistas sevillanos Jiménez Oliver y Alarcón Díaz, música del maestro Balaguer. Títulos de los Cuadros. Prólogo.—De algún modo hay que empezar. Cuadro primero.—Aquí soy yo el amor! Cuadro segundo.—En mitad de la calle. Cuadro tercero.—S. M. el patio. Cuadro cuarto.—La velá de mi barrio ó... ¿quiere usted que le toque a su niña un pepón?

Administración de Contribuciones de la provincia de Sevilla Industrial

Confeccionado por esta Administración el padrón nominativo con que se gravá a los comerciantes é industriales individuales, con arreglo a la ley de reforma tributaria de 26 de Julio de 1922, de la capital y pueblos de esta provincia, por el actual ejercicio de 1923-24, queda desde hoy expuesto al público en esta oficina por un plazo de diez días hábiles, a fin de que durante el mismo puedan los interesados examinarlos y aducir, en su caso, las reclamaciones que estimen pertinentes.

Minas - Canon

La Administración de Contribuciones remite una circular al «Boletín Oficial» de la provincia y reedición de las minas cuyo canon de superficie no ha sido satisfecho hasta el día 31 de Octubre pasado, invitando a los interesados verificar sus ingresos en el Tesoro, en la inteligencia de que, de no satisfacerlos, quedarán caducadas, por ministerio de la ley, todas las concesiones mineras que no se encuentren solventes antes del primero de Enero próximo, según determina el artículo quinto de la ley de 29 de Diciembre de 1910.

Marcas las más acreditadas en RELOJES El Cronómetro. Sierpes, 21. Sevilla

Especialidad en toda clase de comestibles. «EL ISTMO» Proveedor de la Real Casa CORDOBA, 6 y 6

La Casa sin Balcones Para futbol

Balones y gomas inglesas. Escopetas belgas, inglesas y españolas. Pistoles Browning, Star, Astra y Bayard. Leguis, acodones, máquinas de coser, de fotografía y material para las mismas; gramófonos, discos y juguetes. Bombillas eléctricas a una peseta.

SE VENDEN SOLARES EN LOTES Avenida de Eduardo Dato Razón: Monte Rey 19, Sevilla Villamartin

Boda aristocrática. En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Virtudes se ha celebrado la ceremonia del casamiento de la encantadora señonita Catalina Gutiérrez Peñalver con el distinguido joven don Enrique Buendia, perteneciente a una distinguida familia de la vecina ciudad de Ronda. Bendijo la unión el párroco don Manuel García Martín, quien después de la misa dedicó a los contrayentes elocuentes frases. Fueron padrinos el señor Gutiérrez Suré, padre de la novia, y la señora de Buendia, madre del novio. La novia vestía rico traje de crepón blanco, llevando prendido el simbólico ramo de azahar. El novio iba de toda etiqueta. Para asistir al acto han venido numerosas familias de Valladolid, Tere de la Frontera, Ronda y Cádiz. La feliz pareja salió en automóvil para una finca que poseen los señores de Gutiérrez en la Roda, continuando su viaje hasta Madrid. —Corresponsal.

El Cronómetro La Relojería mejor surtida en RELOJES últimos modelos. SIERPES; 21 (frente al Correo).

LETRAS DE LUTO FUNERALES Y ENTIERROS

OBJETOS PARA REGALOS. Visite usted LA ESMERALDA. Sierpes, 105, junto P. S. Francisco.

CARTERA DE NOTICIAS

El prestigioso coronel del regimiento de Sevilla, de guarnición en Cartagena, ha dirigido a la excelentísima señora condesa de Lebriza el siguiente telegrama: «Cartagena-Sevilla.—Condesa Lebriza.—Sevilla, siempre generosa, ha honrado con su homenaje a regimiento que lleva su nombre, el que, agradecido, se pone rendidamente a los pies de usted, representación para nosotros incomparable mujer sevillana.—Coronel Cumbres.». El lunes último, en el parroquia de San Martín y ante el altar de San José, lujosamente adornado, se celebró el enlace matrimonial de la distinguida y bellísima señonita Carmen Ximé- niza de Cisneros Herrera, con el joven comerciante de esta capital, don José Rojas Ballester. Fueron apadrinados por el padre de la novia y madre del novio. La novia lucía hermoso traje negro de charmé y rico velo blanco, con corona y ramo de azahar y magnífico aderezo de brillantes, regalo de sus tíos los señores de Pineda. En el domicilio de los padres de la desposada fueron obsequiados con selecto desayuno los invitados al acto. En el expreso marcharon los nuevos esposos a Cádiz, Algeciras y Málaga. Desearíamos eterna luna de miel. CHALES AFELPADOS BAZAR JOYERIA.—HARINAS 15 A 19 Dr. Cacace Enfermedades de los ojos, operaciones. Prescripción de lentes. Juan Rabadán 22, P. S. Lorenzo — Quejas del vecindario — Don Antonio Santos, ayudante de minas, nos envía una extensa carta protestando de la conducta del subarrendador de la casa Ferría, 167, el cual, en represalia de una denuncia que formuló contra él, y aprovechándose de una resistencia pasiva de todos los inquilinos de la casa al pago diario del alquiler, lo ha desahuciado a él, y se niega ahora a admitir el importe de los atrasos que el señor Santos quiere abonarle en el acto para recuperar su habitación. Dentista. San Luis, 118, pral. 1º Dr. González Díaz.—Huesos y articulaciones. Especialista Rayos X. Masaje con vapor, corrientes eléctricas. Argote de Molina, 1, de una a cuatro. Se encuentra bastante mejorado del grave accidente sufrido, habiendo abandonado el lecho, la distinguida esposa de nuestro estimado amigo el jefe provincial de Estadística, don Celestino López Martínez. Lo celebramos. El pasado domingo, en el campo del Real Betis Balompié, celebróse un partido amistoso entre los equipos del Venera F. C. y el Avanti F. C. Ambos empataron a cero.

Mañana viernes, a las seis y media de la tarde, dará comienzo en la iglesia del Oratorio de San Felipe Neri la novena en sufragio de las Almas del Purgatorio, estando los sermones a cargo de los padres de la Congregación.

Dentalia Refresca la boca y evita la caries — Estómago e intestinos. Dr. López Rico, Aguilas, 9. Do 12 a 3. Casa Cobán.—Durante la obra de la Campana ha trasladado el despacho de sus camas a Trajano número 16. Sevilla.

A los señores médicos Publicado en la «Gaceta» de 8 de Noviembre de 1923, por Real Orden circular, el formulario para el libro que han de extender los señores médicos para la Contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, se encuentra de venta en la Imprenta y Papelería de M. Carmona, Velázquez, 11, Sevilla.

Espectáculos Funciones para el día 16

TEATRO SAN FERNANDO. Compañía de Amalia Isaura y Antonio Martínez. A las seis y a las nueve y media. «La copa del olvido». TEATRO DEL DUQUE. — Compañía de zarzuela y ópera, de Salvador Videgán. A las siete y tres cuartos, «La canción del trabajo». A las nueve, «La patria nueva». A las diez y cuarto, «Es mucha Sevilla» (reposición). A las once y media, «La piscina de Budas». TEATRO CERVANTES. — De seis a doce y media, cine. Episodios 12 y 13 de «El capitán Kidd» y el drama en cuatro partes «La mentira». TEATRO LLORENS. — Cine. De seis a doce y media. «La torre de Nesles» (primera jornada) y películas cómicas. Quinteto Castillo. SALON IMPERIAL. — Cine. «El pájaro azul», cuatro partes (estreno). «¿Es posible, señor juez?» y «Lady Charlotte». De seis a doce y media.

SALON IMPERIAL Viernes 16 Importante Estreno Cinematográfico EL PAJARO AZUL

Del viaje á Italia

Valencia se prepara á recibir con entusiasmo á los Reyes

Valencia 15 (3 t.) Han llegado de Madrid el personal de los servicios de Palacio y un inspector con seis agentes de policía. El tren especial en que viajan los Reyes llegará á esta capital á las diez y cuarenta. Se formará otro tren para llevar al muelle los equipajes y la servidumbre. El salón regio de la estación ha sido adornado por el Ayuntamiento. El arzobispo ha visitado á las autoridades para ultimar los detalles relacionados con la visita de los Reyes á la capilla de la Virgen de los Desamparados. Después se verificará la recepción oficial en la Capitanía general. Después del almuerzo en el palacio del Ayuntamiento, Primo de Rivera recibirá á las Corporaciones y particulares que han mostrado deseos de saludarle. El número de nuevos somatistas que serán revistados por el Rey asciende á 2.040. Se ha dirigido á los valencianos una alocución, firmada por varias Corporaciones, haciendo ver la importancia que tiene el paso por Valencia de los Reyes y del presidente del Directorio, por lo que representa en estos momentos y la obra que realizan. Se excita á prestarles un cariñoso recibimiento. Finalmente, se dice que el acto debe ser una nota seria y callada, como corresponde á los presentes momentos históricos.

El tren real saldrá á las once de la noche.—A su regreso visitarán los Reyes las Baleares.

El tren especial que conducirá á los Reyes á Valencia, saldrá de Madrid á las once de la noche. Al Presidente del Directorio, señor Primo de Rivera, le acompañará su ayudante, el señor Ibañez. A su regreso de Italia, los Reyes visitarán las Islas Baleares.

La recepción de SS. MM. en el Vaticano

Roma.—El Pontífice ha decidido que la recepción de los Soberanos españoles se celebre en la sala del Consistorio, asistiendo todo el Sacro Colegio y toda la Corte pontificia. No serán invitados el patriado y la nobleza. Después de la recepción solemne, Pío XI recibirá en audiencia privada á SS. MM. Los Reyes volverán otro día al Vaticano para visitar los Museos. Entre otras visitas, realizarán también los Soberanos españoles la de las Catacumbas. El día 21 irán SS. MM. á la basílica de Santa María la Mayor, de la que es canónigo honorario Don Alfonso XIII. El cardenal Vanutelli, arcipreste de la basílica, rodeado del clero librero, recibirá á los Soberanos y pronunciará un discurso.

Estudiantes españoles á Roma

Madrid.—Ha marchado ya á Italia, dirigida por el catedrático señor Pérez Bueno, una comisión de estudiantes de la Universidad Central, formada por 17 alumnos, 12 de los cuales van subvencionados por el Gobierno. Los estudiantes estarán en Roma cuando llegue S. M. el Rey. Los estudiantes, que acompañarán también á Sus Majestades durante su visita á Bolonia, son los siguientes: García Aynat, Pando Muñiz, Grandarias, Urquijo, Lamana, Lizarbe, Imaz Echevarría, Sacristán y Colás, Moro Ledesma, Garrigues, Díaz Cañabate, Enterrías, Primo de Rivera (don José, don Antonio y don Miguel), hijos del presidente del Directorio; Díaz Ambrona, González Uña, Pulgar y González (don Alejandro y don Miguel) y Soler y Agustín.

La Prensa italiana festeja el viaje de los soberanos españoles

Roma.—El Correo de Italianos dedica en su número de hoy un extenso artículo á comentar el próximo viaje de los Reyes de España. Publica los retratos de ambos soberanos. Afirma que esta visita consagrará en su número la amistad que reina entre ambos pueblos. Expone que ambos presidentes de Consejo no olvidarán tratar la cuestión del Mediterráneo, sin olvido de Francia é Inglaterra.

Intereses sevillanos

El alcalde continúa con éxito sus gestiones en Madrid

Madrid 15 (6 t.) El alcalde de Sevilla, señor Vázquez Armero, ha resuelto los siguientes asuntos de vital interés para la capital de Andalucía. Ha conferenciado con el subdirector del Banco de España, ultimando lo relativo á la construcción del edificio que ha de ocupar la Sucursal de esta entidad, cuyas obras se reanudarán en breve. En el ministerio de Fomento ha dejado en trámite de salida el expediente sobre el aeropuerto terminal de Europa. En el ministerio de Gracia y Justicia ha gestionado la construcción por cuenta del Estado de la nueva cárcel, que ha de enclavarse en terrenos donados por el marqués del Nervión. En el de Instrucción pública se ha ocupado de la creación del Patronato para escuelas municipales y escuela de maternidad. Por último, ha firmado el contrato para la construcción en cuatro meses de la estatua de San Fernando, con destino al monumento que se construye al Santo Rey.

El regreso de la Comisión sevillana

El alcalde de Sevilla estuvo esta tarde en la Presidencia, despidiéndose del general Primo de Rivera, una vez terminadas las gestiones sobre la Exposición, construcción del ferrocarril directo á Lisboa y del puente de San Telmo. El alcalde y demás comisionados regresan á Sevilla esta noche en el expreso.

Los batallones de montaña

Se ha dispuesto que los actuales batallones de montaña vuelvan á figurar con sus antiguos números y denominaciones, asignándose los escudos que usaron siempre, con arreglo á la siguiente relación: Plasencia 4, de montaña de Barcelona, tercero de Cazadores; Ronda 6, de Albalá de Tormes, octavo; Orense 5, de Mérida, 13; Ripoll 2, de Estella, 14; Alfonso XII, ídem, 15, y Berga 1, de Reus, 16.

EXTRANJERO

La nieve en Francia

París.—Está nevando en las montañas de Vallespir de Cerdagne y de Copère. En el Este nevó también en Gerardmer y en Anvergny. También ha nevado en Chantilly. Se siente frío intenso en toda Francia.

La cuestión de Grecia

Náuen.—Está todavía pendiente si Grecia será República ó Monarquía. De esta cuestión se ocupa en la actualidad Venizelos, que está en París. Corren rumores de que el Rey pretende ausentarse del país por dos meses, aunque el Gobierno griego se lo ha prohibido. El Gobierno griego ha prohibido la publicación de diez periódicos en Atenas y de veinticinco en las provincias, por sus artículos tendenciosos.

El desarme de Sudamérica

Santiago de Chile.—Por iniciativa del Presidente de la República, señor Alessandri, se han iniciado negociaciones, que van por muy buen camino, entre los Gobiernos del Brasil, Chile y Argentina, encaminadas á la realización de un acuerdo entre dichas naciones sobre la limitación de los armamentos. Los periódicos, al hablar de esta cuestión, ensalzan el éxito conseguido por el Gobierno chileno.

Polonia reconoce á los Soviets

París.—Telegrafian de Londres que el "Information" que, según un mensaje de Varsovia, los Soviets de Rusia y Polonia han firmado un acuerdo, por el cual Polonia reconoce al Gobierno de los Soviets.

El Kaiser ha recibido pasaportes para Alemania

Amberes.—Según noticias recibidas de Doorn, el Kaiser recibió ayer 12 pasaportes, para él y para su séquito, con autorización de regresar á Alemania. El Kaiser y los principales personajes de su amistad conferenciaron extensamente ayer tarde. A las cuatro, el Kaiser recibió la visita de un alto funcionario holandés.

La mañana en Palacio

Ha jurado el Presidente accidental del Directorio, Sr. Magaz

Madrid 15 (2 t.) A las diez de la mañana llegaron á Palacio los generales que forman el Directorio. Poco después de las once se presentó el jefe del Gobierno, y seguidamente se celebró la ceremonia de la jura por el contralmirante Magaz, del cargo de presidente interino del Directorio. A la ceremonia asistieron todos los generales de éste, los marqueses de la Torre y de Viana; jefe del Cuarto Militar del Rey, general Miláns del Bosch; ayudante de Don Alfonso, comandante Obregón, y el oficial de Alabarderos señor Ceballos. A la una y diez salieron de Palacio los generales, no haciendo manifestación alguna á los periodistas.

Más tarde salió el contralmirante Magaz, el cual se dirigió á los informadores, diciéndoles: —Me he retrasado algo, porque después de la jura ha habido Consejo con el Rey, y como jefe del Gobierno he ofrecido mis respetos á la Reina. El Presidente interino no hizo otras manifestaciones á los periodistas.

Audiencias regias

El Rey recibió en audiencia á los duques de Híjar, conde de Peñarola; señores de Company y López Dóriga y coronel señor Coronel. La Reina fué cumplimentada por las duquesas de Atarfe y T'Serclaes, marquesa de Riscal y señora á hija de Queralt.

Reales órdenes de Marina

Madrid 15 (4 t.) En la Presidencia facilitaron la siguiente relación de disposiciones del ministerio de Marina: Destinando á eventualidades del servicio en el Departamento de Cádiz al teniente coronel de infantería de Marina don José de Silva. Idem al primer batallón del tercer regimiento de infantería de Marina, al comandante don Gregorio Suardia. Destinando para eventualidades del servicio en Cádiz al comandante de infantería de Marina don Enrique García. Disponiendo que cese en el cargo de ayudante personal del intendente don Fernando Lanuza, el contador de navío don Saturnino Calderón, el cual pasará al Ferrol una vez terminada la licencia que por enfermo viene disfrutando. Concediendo cuatro meses de licencia por enfermo al contador de navío don Juan Ruiz Jiménez.

Los muelles definitivos del puerto de Huelva

Madrid 15 (4 t.) El representante de la Junta de Obras del Puerto de Huelva, señor Alonso, conferenció con el subdirector de Obras Públicas y con el jefe de Puertos, sobre la resolución recaída en el expediente de construcción de los muelles definitivos de dicha capital. No obstante el resultado del informe dictado por el Consejo de Obras Públicas, se ha encontrado una fórmula para que las obras sean reanudadas á la mayor brevedad. El general Primo de Rivera despacha con los encargados de los ministerios de Estado, Hacienda, Gobernación, Trabajo y Fomento. Una ponencia de ingenieros civiles visitó al general Mayardía, entregándole una ponencia sobre la provisión de los destinos civiles. Del asesinato de la actriz Concha Robles. Almería 15 (3 t.) Ha llegado el coronel de Infantería juez permanente de causas de Valencia, para evacuar diligencias relacionadas con la muerte de la actriz Concha Robles, ocurrida en el teatro Cervantes. También ha llegado el abogado del comandante Verdugo, para conocer detalles del suceso.

¿Será una travesura?

Dícese que Romanones se retira temporalmente de la política

Madrid 15 (6 t.) Un íntimo amigo del conde de Romanones asegura que éste le ha dicho que piensa marchar en breve al extranjero. Después regresará unos días, para recoger á la familia y marcharse á Francia. Se asegura que el conde se retirará temporalmente de la política. La noticia no está confirmada; pero acerca de ella se hacen comentarios en los círculos políticos, juzgándose que la supuesta actitud del conde está relacionada con los últimos acontecimientos.

La firma del Rey

Madrid 15 (5 t.) En la Presidencia facilitaron la siguiente relación de decretos firmados por el Rey: De Fomento: Nombrando ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Ingenieros agrónomos, á don Antonio de los Ríos García. De Hacienda: Concediendo una transferencia de crédito de 65.000 pesetas, en el presupuesto de Instrucción Pública, con destino á la terminación del pabellón español de Venecia, destinado á Exposición. Nombrando delegado regio para la represión del contrabando á don Alfredo Sánchez Moyano, de la región Noroeste; á don Enrique Vico, de la Norte; á don Joaquín Telague, de la Nordeste; á don Narciso Jiménez y Morales, de la Levante; á don Carlos Mendizábal, de la Sur, y á don Pedro Santoyo, de la Sudoeste.

La Asamblea de la Confederación gremial

En el Palacio de la Bolsa se reunió la Asamblea de la Confederación Gremial Española. Se nombró el Comité directivo, del cual forman parte, como presidente, el señor Carrillo Rosas, de Córdoba, y como vocal primero, el señor Molet, de Sevilla. Como delegado de Andalucía quedó designado el señor Belhontín, también de Sevilla. Los asambleístas se reunirán en un banquete esta noche en el Hotel Ritz. Mañana se celebrará la Asamblea de clausura. Las conclusiones son muy numerosas.

Felicitación al Directorio

El Sindicato agrícola de Batana ha dirigido á Primo de Rivera una efusiva felicitación. En ella se dice que el lema del Sindicato es Dios, Patria y Agricultura.

El último Consejo

El general Primo de Rivera no acudió á la Presidencia esta tarde. Los generales que forman el Directorio se reunieron en la Presidencia para celebrar el último Consejo, hasta que regresen los Reyes.

LA BOLSA

Día 15 de Noviembre Cierres Madrid

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior, Exterior, Amort. viejo F., Amort. 5% 1917, Amort. 4%, Cédulas 4%, Cédulas 5%, Banco España, Acc. Río Plata, Acc. Tabacos, Azucarera ord., Azucarera pref., Nortés, Alicante, FRANCOS, LIBRAS, DOLARES, LIRAS, SUIZOS, BELGAS, ESCUDOS, MARCOS.

Primo de Rivera despacha con los encargados de los ministerios

El general Primo de Rivera despacha con los encargados de los ministerios de Estado, Hacienda, Gobernación, Trabajo y Fomento. Una ponencia de ingenieros civiles visitó al general Mayardía, entregándole una ponencia sobre la provisión de los destinos civiles. Del asesinato de la actriz Concha Robles. Almería 15 (3 t.) Ha llegado el coronel de Infantería juez permanente de causas de Valencia, para evacuar diligencias relacionadas con la muerte de la actriz Concha Robles, ocurrida en el teatro Cervantes. También ha llegado el abogado del comandante Verdugo, para conocer detalles del suceso.

Una ponencia de los ingenieros civiles

Una Comisión de ingenieros civiles visitó al general Mayardía, entregándole una ponencia sobre la provisión de los destinos civiles.

Del asesinato de la actriz Concha Robles

Almería 15 (3 t.) Ha llegado el coronel de Infantería juez permanente de causas de Valencia, para evacuar diligencias relacionadas con la muerte de la actriz Concha Robles, ocurrida en el teatro Cervantes. También ha llegado el abogado del comandante Verdugo, para conocer detalles del suceso.

Bolsa Barcelona

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Nortés, Alicante, M. Z. A. Arizas, M. Z. A. Serie B, Almansa 4%, Segovia 4%, (Cambios facilitados por el Crédit Lyonnais, de Sevilla).

Lo que trae la "Gaceta"

El decreto relativo á la futura Exposición Ibero-Americana

Madrid 15 (4 t.) El periódico oficial inserta hoy las siguientes disposiciones: Decreto sobre fijación de la fecha en que ha de celebrarse la Exposición Ibero-Americana, en Sevilla. La parte dispositiva de esta disposición dice así: La Exposición Ibero-Americana que ha de celebrarse en Sevilla supone, en primer término, el anhelo patriótico de estrechar los lazos que, por fortuna, existen entre España, Portugal y los países de América. Ha partido de Sevilla esta iniciativa, como en siglos anteriores partieron gloriosas expediciones que conquistaron tierras en América y otras que dieron la vuelta al mundo. Sevilla, que vio edificar la primera Casa de Contratación con las Américas; que custodia el Archivo de Indias; que dió sus hombres para la colosal empresa de descubrir un nuevo mundo; que hizo que su Catedral tuviera por filiales á las iglesias y obisposados de América, solicita el honor de convocar una magna Asamblea, cuyo espíritu es de fraternal cordialidad. Animado de este propósito, es por lo que el Directorio desea consagrar un pasado glorioso, que constituye un estímulo para avanzar en la obra que España entera siente y desea. Es, por último, el reconocimiento de la legítima aspiración de que sea solar de llegada el que lo fué de partida. La parte dispositiva del decreto dice así: Artículo primero. La Exposición Ibero-Americana se inaugurará el domingo 17 de Abril de 1927. Artículo segundo. El día 2 de Mayo siguiente tendrá lugar la fiesta de las naciones, con asistencia del Gobierno y de las representaciones oficiales de Portugal y países de América que hayan aceptado la representación. A partir de este día se irán desarrollando los Congresos y conferencias convocados por el Gobierno, para estudiar los problemas de comunicaciones, Banca y otros de interés general entre España, Portugal y los países de América, conforme al objeto asignado al Certamen de Sevilla por decreto de 9 de Noviembre de 1922. Artículo tercero. Para dar cumplimiento á lo que dispone el artículo segundo de la citada disposición, el Comité de la Exposición Ibero-Americana seguirá percibiendo en iguales condiciones la subvención de trescientas mil pesetas. Esta se obtendrá en el presente año mediante la correspondiente transferencia de crédito del ministerio de Trabajo, Comercio é Industria. Idem dictando reglas para la aplicación del decreto de 26 de Octubre último, relativo á la concesión de plazo para presentación de altas y declaraciones de sus elementos de riqueza, ó de la implantación de industrias ó comercio que se trate. Otra, disponiendo que los departamentos ministeriales remitan al de Hacienda las propuestas de transferencias de créditos que consideren necesarias, para ponerlas en práctica, previa la aprobación del Directorio. Real orden declarando que no ha lugar á exigir ninguna responsabilidad ni cancelación de autorizaciones concedidas para realizar la navegación de cabotaje nacional á buques de procedencia extranjera. Aprobando la revisión de las mismas efectuada por la Comisión técnica, y ampliando hasta el 31 de Diciembre el plazo para que dicha Comisión articule un plan completo, para que todos los asuntos de navegación y pesca pasen á depender de un sólo Centro directivo. Determinando que los alcaldes y Comisiones mixtas de Reclutamiento que se vean precisados á adquirir datos de algún súbdito español residente en el extranjero, lo hagan por mediación del ministerio de Estado. Anunciando que han sido puestas en circulación Obligaciones del Tesoro de las emitidas con fecha 15 de Octubre actual, con un interés de un cuatro y medio por ciento anual. Anunciando concurso previo de traslado para proveer la cátedra de Derecho Político Español comparado con el extranjero, vacante en la Universidad de Sevilla.

Depuración municipal

Ha sido nuevamente encarcelado el cacique cerverista Bruno

Murcia 15 (3 t.) El juez del partido de Cartagena que entiende en la sumaria instruida contra el célebre cacique murciano Bruno, ha dispuesto nuevamente que sea encarcelado. Le exige 50.000 pesetas para la libertad provisional. Por referencias se sabe que causarán gran impresión los cargos que compruebe la Comisión que está realizando la visita. Se espera que haya algunos procesamiento, varios de importancia.

En Avila

Avila.—En el Gobierno civil se presentó una denuncia contra el Ayuntamiento, acusándole de que en la compra de terrenos para construir una casa destinada á cuartel de la Guardia civil, se observaban grandes irregularidades. Se giró una visita de inspección al citado Ayuntamiento, comprobándose que por la adquisición de los terrenos se había abonado menos cantidad que la que figuraba en los libros municipales. A consecuencia de ello han ingresado en el cárcel un ex alcalde y varios ex concejales.

En Murcia

Murcia.—El delegado gubernativo ha decretado la suspensión del Ayuntamiento de Pacheco, habiendo nombrado seguidamente uno nuevo, que forman los mayores contribuyentes. La medida ha sido vista con singular agrado por el vecindario. Oficiosamente se dice que el nuevo encaramiento del cacique y secretario de Fuente del Alamo, ha obedecido á no prestar una fianza de cincuenta mil pesetas y á haber facilitado informes falsos á las autoridades.

Jerez

Jerez.—Como consecuencia del expediente incoado ha sido trasladado á Cádiz el jefe de Vigilancia, don José González. El Directorio ha acordado destinar un crédito de 15.649 pesetas para proseguir las obras de restauración del monumento nacional del monasterio de La Cartuja. El periódico "El Guadalete" inserta un artículo del sacerdote don Ventura López, preguntando dónde van á parar los cuantiosos donativos que la piedad de los jerezanos hacen diariamente á la capilla de los Remedios, donde se venera el llamado Señor de Puerta Real. Un grupo de aficionados al arte de Talía organizan una función en el teatro Esclava, para regalar un bastón al jefe del Directorio. El capitán de la benemérita don Vicente González, ha girado una visita de inspección al nuevo Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, en virtud de una denuncia presentada.

Varias noticias

Crimen pasional Alicante.—Comunican de Elda, que los obreros de una fábrica de calzado Manuel Pérez y José González, mantenían relaciones con una misma joven que trabajaba en la fábrica. Con este motivo, ambos sostienen frecuentes disputas. Ayer, Manuel fué sorprendido por su rival cuando hablaba con la joven, y este último disparó su revólver, causándole al primero tres gravísimas heridas. Clausura de un campo de futbol San Sebastián.—El gobernador civil, en vista del escandaloso que se produjo el último domingo en el campo de Tolosa, ha ordenado á las autoridades locales la clausura de dicho campo, por tres meses. Además ha impuesto una multa de mil pesetas á la directiva de la Sociedad y la ha amenazado de tenerlo cerrado el campo durante un año, si los escándalos se repiten. Lo que apasiona el futbol Bilbao.—En Traslavilla varios vecinos discutían en una taberna sobre cuestiones de futbol. La discusión degeneró en reyertas, acometiéndose unos á otros. Uno de los que discutían resultó gravemente herido en el vientre á consecuencia de dos disparos que hicieron contra él, y otro, herido también de gravedad en la cabeza á consecuencia de un fuerte garrotazo que le dieron. Se practicaron cinco detenciones.

En Barcelona

Se inspeccionará la gestión de los anteriores Ayuntamientos

Barcelona 15 (6 t.) Se ha constituido una Comisión inspectora de la gestión del anterior Ayuntamiento. Parece que existe el propósito de abrir una información pública para que puedan concurrir cuantos deseen á formular cargos contra la gestión de los anteriores Municipios. El alcalde manifestó á los periodistas que espera que la citada Comisión termine pronto su difícil cometido, por el auxilio que representa la información mencionada para su labor. Las denuncias deberán ir referendadas con la firma de los electores.

Una detención

Cerca de la plaza de toros fué detenido un individuo llamado Casto Pérez, que montaba una bicicleta, y al divisar una pareja de la Guardia civil, arrojó al suelo una pistola cargada.

Importante robo

Durante la pasada noche se cometió un importante robo en un almacén de paños situado en la calle Diputación. Los ladrones abrieron un boquete en la casa inmediata y penetraron en el almacén, llevándose géneros por valor de 12.500 pesetas. También forzaron la caja de caudales, llevándose importante cantidad, cuya cuantía no es aún conocida. La Policía practica diligencias para detener á los ladrones.

Denuncia por estafa

La Casa Cubes ha presentado una denuncia contra una compañía alemana, por estafa de 38 mil pesetas, importe del despacho de aduanas de una partida de géneros.

Hie e al rapior de su hija

Alicante.—Ayer, un individuo llamado Tomás Cabense, de 53 años, penetró en el Café Español y dirigiéndose hacia uno de los camareros que allí prestan servicio, lo apuñaló, hiriéndolo gravemente. El agresor se escapó aprovechando la confusión de los primeros momentos; pero después fué detenido por la Guardia civil. Se declaró autor del crimen, diciendo que el camarero había raptado á una hija suya y ahora que él la había recogido, el herido pretendía llevársela nuevamente.

Tabajero encarcelado

El gobernador ha dispuesto el ingreso en el cárcel del tabajero Aniceto Candalejo, por no cumplir el bando gubernativo. Además le ha impuesto una multa de doscientas pesetas.

ANDRÉS ROMERO

Electricista autorizado Instalaciones y reparaciones eléctricas. Avisos permanente. Pérez Galdós, 32. (Antes Corona.)

Subasta

El día 26 de Noviembre, á la hora de las cuatro, ó sea las dos de la tarde, en el estudio del notario de esta capital don Diego Angulo Laguna, calle de Alfonso XII número 24, se verificará la subasta de la casa número 13 de la calle Imperial, de esta ciudad. El pliego de condiciones y los títulos de la finca pueden examinarse en la citada notaría, de dos á cuatro de la tarde.

Anuncio verdad

Cortes de trajes, de estambre, cheviot y melton. Desde 25 pesetas de Sabadell y Tarrasa. Casa particular. MOISALVES, 35

Subasta

El día 26 de Noviembre de 1923, á las dieciséis ó sea las cuatro de la tarde, en el estudio del notario de esta capital don Diego Angulo Laguna, calle de Alfonso XII número 24, se verificará la subasta de la casa número 6 de la Plaza de Doña Elvira, de esta ciudad. El pliego de condiciones y los títulos de la finca pueden examinarse en la citada notaría todos los días laborables, de dos á cuatro de la tarde.

SOMBRERERIA RIVERA Sombreros Flexibles, legítimo Pelo de Nutria, exclusivo de esta casa a pesetas 30.—Recibidos todos los nuevos modelos, clase, las mejores, de pesetas 12 á 20.—Sierpes, 68. Sevilla. SOMBRERERIA RIVERA

La vista de la causa de Constantina

Zeyssieres ante el Tribunal de Derecho

Informes del fiscal, la acusación y la defensa

Poco después de las dos empezó la segunda sesión de la vista contra Rafael Zeyssieres. Asiste mucho más público que ayer.

Modificación de conclusiones

El secretario, don Federico Herrero, da lectura a los escritos de modificación de conclusiones.

El fiscal califica el delito de asesinato y lesiones menos graves, sin circunstancias. Pide para el procesado la pena de cadena perpetua e inhabilitación absoluta por el primer delito, y dos meses y un día por el delito de lesiones, pago de las costas y cinco mil pesetas para la familia de la interfecta y cien para la lesionada.

La acusación privada califica el delito de asesinato con alevosía, y pide la muerte en garrote, pago de 50.000 pesetas a la familia de la interfecta, y mil pesetas, más la misma pena pedida por el fiscal, por el delito de lesiones.

Los informes

El fiscal

Empieza haciendo un elogio de los magistrados. Relata después los hechos y el detalle de testigos, no deteniéndose en sus manifestaciones por conocerlas el Tribunal, que las tendrá muy en cuenta al fallar.

Habla de la confesión del procesado, y dice que ha contestado sin titubeos, citando fechas sin error alguno, hasta llegar al hecho. Ya aquí no recuerda. No dice nada, no sabe ni contesta nada. Dice que a raíz del hecho prestó cuatro declaraciones. Antes trabajaba en sus negocios, viajaba, según se dice en el sumario.

En una de esas declaraciones dice que trató a su novia porque se refusa. Dice también que los dos primeros disparos lo hizo de frente, y que luego la persiguió disparando. Después declara que cometió el hecho porque creía que su novia le era infiel. Más tarde dice que se sintió mal por efecto de unos polvos que habían echado en un jarro de su casa.

Analiza la prueba testifical, que ya se conoce.

Habla de la prueba pericial, y dice que ha sido muy interesante, pero que no aporta nada para los efectos del sumario. Para él no tiene importancia saber si disparó ó no en el suelo, ó si los tiros fueron de frente ó de perfil. El hecho es el mismo.

Dice que nunca se habló de locura hasta que lo pidió la defensa. Ciertamente se negó la Sala. Entonces nombró la defensa peritos, y la Sala designa otros. Todo esto lo merece la defensa. Al fiscal, sólo le importa decir que Zeyssieres asesinó a su novia.

Aquí han venido los peritos médicos y han hecho un historial llano de sabiduría, para venir a parar en que se trata de un caso de demencia precoz. El señor Gómez Palomo dice que no había advertido nada anormal, y que no es cierto lo de la demencia precoz.

Yo opino con la realidad, y así lo hago constar. Dice la ley que no distingue al imbécil y el loco. Aquí no hay tal cosa ni se ha hecho una graduación de la enfermedad. Tomo poco en cuenta lo que el hecho lo motivara un ataque repentino de demencia. No hay más prueba para ello que la de los peritos. Los testigos están contestes en que se trata de un hombre perfectamente normal, que alternaba, se distraía en juegos chicos, que trabajaba por el florecimiento de su casa y lo consiguiera.

La acusación privada

El señor Filpo, sin preámbulo, empieza pidiendo una sentencia como la indica en sus conclusiones. Hace suyas todas las palabras del fiscal, que ha estado claro, concreto y preciso. Idéntico fin lleva en esta causa. Tiene elogios para los magistrados y espera que harán justicia.

Expone los hechos motivo del sumario. Habla de las relaciones entre agresor y víctima, y dice que nadie pudo darse cuenta de la agresión, ni aún sus mismos amigos. A uno de los cuales le dijo: «Espérame», y sacando un arma de fuego disparó a mansalva contra la indefensa señorita. Explica después lo manifestado por los testigos, y dice que todos están conformes, incluso la defensa, en una cosa: en que Rafael Zeyssieres asesinó a su novia.

Lo ha calificado de asesinato porque lo es: La rapidez de la agresión, la violencia de la misma, el perseguimiento, el disparar en el suelo. Toda la defensa que pudo tener la indefensa señorita fué haber del agresor. Por la forma en que ocurrió, no a una joven, sino a un hombre corpulento le ocurre igual, no hubiera podido defenderse.

«¿Se ha demostrado que provocara la víctima al agresor? No. Por eso apunto esa agravante.

Estamos muy a distancia la defensa y las acusaciones. Analiza la prueba hecha en Cazalla por el juez, con médicos de dicho pueblo, que reconocen al procesado ocho días después del crimen, y declaran que no está loco. Allí queda el preso, y ni el personal ni nadie observa nada anormal. Allí, en la cárcel, ante notario, firma un documento desahuciendo la sociedad comercial con sus hermanos. Esto no puede hacerlo un loco. Viene a la cárcel de Sevilla y nadie se queja del loco, y después de todo esto lo califican los médicos de demente precoz. Tiene para los médicos frases de sincero elogio.

Yo he visto informes médicos acerca de la demencia precoz, y dicen que ésta es incurable y que los enfermos se mueren en un término de dos ó tres años. Se afirma que hay algunos que a nada contestan ni se dan cuenta de nada, y ayer el procesado contestó a todo y calló cuando le convenía. No creo en los casos vulgares expuestos aquí por el señor Meneses. No es locura. Es el recordamiento lo que le tiene así.

Seguramente la defensa, con su elocuencia, conseguirá llevar al ánimo del Tribunal que se trata de demencia. Nosotros no tenemos más argumento que la ley, que dice que el loco no delinque, y la demencia precoz no está indicada. Yo lamento que hoy se encuentre así el procesado: pero la Sala tiene que fallar un crimen cometido el 5 de Agosto de 1920. Por eso pido una sentencia con arreglo a lo que tengo solicitado. Después de la condena, irá el preso adonde crea necesario llevarlo, si realmente se trata de un perturbado.

El presidente suspende la vista por cinco minutos, que se convierten en veinte.

La defensa

A las cuatro en punto se reanuda la vista. El señor Blasco Garzón empieza su discurso elogiando a los señores del Tribunal de Derecho, sin que esto sea lisonja, y lamentando la ausencia del Tribunal del Jurado. Estamos ante un tribunal que entiende que saber la ley no es atenerse a su palabra. Y así lo ha interpretado la ley. Estamos ante un caso arduo, difícil, grave, que tienen que resolverlo los Tribunales de Justicia.

No se entienda esta lisonja, ni dirá lealtad al tribunal. No. Procuramos el asunto que hay que resolver requiere de vuestra inteligencia, pues se trata de un caso de psicopatía, del estado mental de mi defendido. Quiero decir sólo que el caso se va a someter a que lo juzguen unos hombres avezados ya a conocer estos casos.

Tengo la seguridad de que terminada su misión las acusaciones, se pedirá justicia tal como vayan saliendo los hechos. Pesa sobre los juzgadores un trabajo impropio; por eso les deseo mucho tino, mucho acierto al fallar el juicio.

Hace historia de que cuando se señaló la causa para ser vista ante el Tribunal de Derecho, presenté dos recursos: uno, en el que entendía que habiéndose visto la causa por jurados, se debía repetir el jurado también, ya que no era supresión del tribunal popular, sino suspensión, lo que se disponía. Se aceptó esto por acatamiento nuestro y por respeto al Poder público. Por eso pedí también que se recusara a los tres magistrados que ya habían juzgado al procesado. Porque pidieron la revisión? No. Porque lo entendía de justicia, y así lo ha entendido también el Poder, que lo ha recogido en un reciente decreto. No he dudado un momento de la honorabilidad de esos magistrados, y brindo un homenaje a ellos, y esta vez sí que es lisonja, porque

La prueba testifical

Antes hay que decir que en los dichos locales se hizo una suscripción para pagar la acusación privada. En esas listas están todos los que han venido aquí. Dice un autor que la prueba testifical es siempre perjudicial, y a veces terrible. Aquí es sospechosa. ¿Se concibe que en un pasee público suenen seis disparos, y en vez de huir el público se convierta en espectador? Pues como si hubiera adivinado un acontecimiento, todos ven lo mismo y declaran igual. Los testigos iban a declarar a Cazalla en grupos en autos de personas interesadas. Y así se explica que coinciden todos. Y este azucamiento de las gentes, las visitas, los discursos desde el balcón de un Casino, será muy vindicador, pero muy poco piadoso.

Por este medio han declarado de igual forma veintisiete testigos. En la primera vista, era el procesado de carácter raro, insociable, antipático. Ahora, en la revisión, todos están de acuerdo en lo contrario. Cegados todavía, quieren cortar los límites a la defensa, que no ha pedido nunca la libertad, sino una reclusión a perpetuidad en un Sanatorio.

La prueba pericial del hecho

Habla de las heridas y forma como se cometieron. Entiendo que fué la primera la de la mano, al ver que le acometía el novio. Los testigos están de acuerdo en que no oyeron el primer disparo. Sólo hablan de que el procesado se separó de sus amigos, y que cometió el delito, quedando después del hecho anonadado. Y esa es la obra de un loco, no otra cosa. ¿Es posible creer que la mató porque se reía?

Se ha querido traer aquí el desprecio del sexo, y no hay tal. La infidelidad con que la sienta el interesado es bastante. Si se creía y el creyó se trata de una burla, se atenuante, comprobada ya. Explica a grandes rasgos la alevosía. Tiene después un piadoso y sentido recuerdo a la víctima.

Aquí se habla de alevosía porque sí, y aquí no se han tomado la molestia de estudiar el caso. No fué desprecio del sexo; es amor, pasión, y la misma pasión comete el crimen.

La irresponsabilidad

Entre-dice—en la parte más fundamental de la causa, la que ha de merecer de la Sala más sereno análisis. No es la primera vez que alego la locura, no por capricho, sino por imperativo categórico de mi conducta.

Pasaron diez ó doce meses del hecho. Había leído la Prensa, que dijo grandes vultuos a este crimen, alarmándose la opinión, que lo calificaba de enorme, monstruoso. Yo lo estudiaba, lo veía como un caso pasional. Cita a este efecto las obras «Del amor al delito», de un autor italiano, y «Psicología del pudor», de autor inglés. En aquellos días llegó a mí un hermano del agresor, Guillermo, diciéndome que ya no era al reo, sino a la familia, a la que se zahería. Me pidió defendiera a su hermano. No quise aceptar, porque en estos crímenes, donde juega la pasión de las gentes, nada ó poco se consigue, y porque yo ya había luchado en otro en que la pasión jugó principal papel. (Alude al de Perico el ventero). Yo ya sabía que el señor Filpo era el acusador, que el Jurado se escogería en el pueblo y su distrito. Dudé, y el hermano me replicó que de no ser yo, sería el

La prueba pericial

Se hace en Cazalla una prueba pericial, y se afirma que es un hombre normal. Yo y pregunto: ¿Es serio? Una cuestión tan honda la resuelven dos médicos que no tienen antecedente alguno del enfermo, ignoran los principios del diagnóstico, y a las veinticuatro horas certifica que se trata de un hombre normal. Eso es una herejía científica. No se puede hacer en horas una afirmación así. Hay autores que leer muchos libros, no las portadas, sino las hojas. No quiero insistir más en la prueba pericial.

La prueba testifical

abogado de oficio. Generoso y romántico, acepté. Ya había calificado el ministerio fiscal, aquí representado por un funcionario modelo. También había calificado, muy cruelmente, el señor Filpo. Uno y otro pedían una pena grave. Y pidieron esa pena fundándose en lo que aquí ni ha venido ni hemos visto. Yo jamás me he valido del Jurado, ni traté nunca de prostibularlo, y estudié a fondo el asunto. Lo creía al principio pasional, y para averiguarlo busqué en el sumario el principio del hecho. Al leer, por todo motivo, que mató porque se reía la joven Amalia, varié de opinión. Nadie le sugirió el crimen, y así sentía un odio a todos. Fue entonces cuando hablé al doctor Lupiáñez, y cuando hablé con el procesado en Cazalla, saqué la impresión de que algo anormal había en aquel cerebro; pero no pensé en la inculpabilidad. El doctor Lupiáñez fué a Cazalla, recórrase al procesado, y me dice: «Tengo la seguridad absoluta de que se trata de un caso incurable. Pedí entonces que la Sala lo oyera. Entonces se acordó que pasara el preso a la enfermería, y se nombró al doctor Gómez Palomo por la Sala. Ya ve el señor Filpo cómo hay una prueba de que se trataba de un loco.

Habla de una reciente información publicada en EL LIBERAL, en la que los presos dicen gráficamente que el procesado está como una cabra.

La prueba pericial del hecho

Dice después que al primer juicio acaudó la gente del pueblo en avalancha, acaso para cubrir a la defensa, cosa imposible, porque ésta sabe cuál es su deber, y que ahora no se interesa nada.

Aquí han declarado tres eminentes, no un médico vulgar, que me defendido es un demente precoz. La gente no concibe al loco sino como un exótico total ó agresivo siempre. El loco es la actividad de ella. El primero está siempre sumando. El segundo en una resta de potencialidad. Y de ahí los errores que aquí se han escuchado hoy, porque se han leído libros. Describe lo que dice el Código respecto a los locos y dementes. El problema está muy claro. Lee un párrafo del libro «Irresponsables», de Pedro Mata; otro de un autor francés, y otros párrafos curiosísimos, que demuestran el estudio acabadísimo que ha hecho del caso. Explica los síntomas encontrados por los médicos en Zeyssieres, en la forma hebia ayer por el doctor Requero.

Les después párrafos de otros libros, que son verdaderos retratos del individuo que se sienta en el banquillo. No son mis palabras —dice— sino el texto de autores competentes.

Ayer se dijo aquí por un médico que la esquizofrenia (demencia precoz) puede curarse. Hoy, que se muestran pronto los enfermos. Tienen razón los últimos. El 99 por 100 de los casos de esta enfermedad son incurables, atestiguándolo con datos del Manicomio de Cienpuepos.

El dilema es este: Las acusaciones dicen que no es irresponsable. La defensa que sí. ¿Quién tiene razón? De ahí que vengan los peritos, con su competencia médica. A ilustrar al Tribunal, y así luego yo a éste que falle; ateniéndome al informe pericial.

Ya casi están conformes en ello las acusaciones, cuando hablan de que al cometer el delito no estaba enfermo.

¿Cómo cometió Zeyssieres el delito? ¿Con causa ó sin ella? Por el sumario, sin causa alguna. Asesi-

no porque sí, dicen las acusaciones. Cada hecho criminal tiene su historia. Aquí no hay un dato. A nadie habló el procesado de su crimen. Sus amigos nada conocen. Las amigas de la muchacha tampoco. No hay un dato, historia alguna; ¿por qué mató? Nadie lo ha dicho. La vio, cuando paseaba tranquilamente, y le disparó, una y otra vez, subitamente. Es la obra de un demente.

El responsable, el criminal, huía. El irresponsable, el demente, se queda absorto en el mismo lugar. ¿Se ha dicho aquí esto? Precisamente quedó junto al árbol, sólo, acongojado, y como no podía llorar exclamaba: ¡ay, ay! Fué la enfermedad.

La prueba pericial del hecho

He puesto todo mi empeño en llevar al ánimo del Tribunal los datos fundamentales. Aquí donde nos debatimos para buscar la verdad, no hay más que una persona que disente de todo: como si no fuera con él, ni escucha, ni siente, ni le preocupa cuanto se ha dicho. Es el procesado, que como el contenido de piedra, asiste mudo a este acto, sin darle la menor importancia. La Sala debe decretar en esta causa como yo pido y sugiero.

En el expreso de anoche marchó a Madrid el ex ministro de Hacienda don Francisco Bergamín.

La Previsora Hispalense Seguro de ganados SIERPES, 22

Por realización del negocio se liquidan trajes y abrigos para señoras, modelos de esta temporada, a la mitad de precio. MARMÓLES, 10.

Dr. Zbikowski Enfermedades de los ojos Reconocimiento de la vista Prescripción de lentes - Javier Lasso de la Vega, 1.

Los doctores Mackay y Macdonald tienen su consulta en Sevilla los jueves y viernes, en Marqués de Paradas, 41.

American Bar Todas las noches, de nueve a once, concierto por el notable Cuarteto Peralto

Anoche marchó en el expreso a Madrid nuestro estimado amigo don Esteban Roche.

Dr. ANTONIO TELLO: Ginecología y partos. Diatermia. Rayos X. Luz ultravioleta. Consulta, Clínica San José (estación Cádiz). Avisos, Gran Capitán, 50. Teléfono, 10-30.

Los teatros San Fernando y Cervantes, de Sevilla, desde el 1.º de Julio 1924, quedarán libres para arriendo.

Gran saldo de gamuzas de lana, para abrigos y para batas de señoras, las mejores calidades a 9 y a 4 pesetas, respectivamente. Correduría, 11, frente a la botica.

Procedentes de cambio por automóviles STUDEBAKER, vendiendo automóviles de ocasión. Vicente de la Acaña, Sevilla.

Dr. YANEZ.—Oculista del Hospital Clínico. Casa socorro Alhóndiga

En el rápido de anoche llegaron don José de la Corte y don Rafael Arnal, jefes de los talleres de la Veneciana, de Zaragoza.

ARTÍCULOS PARA REGALOS, BAZAR J. YERÍA CALLE HARINAS 15 Y 17.

Dr. Arana Oculista-SAGASTA 23

Se encuentra enfermo nuestro estimado amigo el oficial de esta Diputación provincial don Miguel González y Sánchez Francisco. Desearíamos rápida mejoría.

Dr. Gahona. Vías urinarias. Conde Barajas, 23. Consultas, de 1 a 3. Teléfono, 1.347.

Para artículos de viaje, Idígoras.

Carbón inglés El día 15 del corriente llegará a este puerto el vapor «Rywarden», con cargamento de carbón Cardiff, primera, grueso.

Para pedidos, Alfredo J. Pope, Maese Rodrigo, 38. Teléfono 692.

Papel de imprenta se compra en la Administración de este periódico.

Por la tenencia de alcalde del octavo distrito han sido recogidos en el mercado de la Feria dos pesas faltas y varios kilos de pan,

plico, no con la crueldad que lo han hecho el fiscal y la acusación particular. (El reo está indierente por completo ó cuanto pasó a su alrededor. Los ojos siempre fijos en las manos ó perdida la mirada, vaga, imprecisa.)

Si no es responsable, que vaya a un Manicomio. Si lo es, si entiende el Tribunal que lo es, que le aplique la pena en su grado inferior. En todo caso, yo me entrego a vosotros, señores magistrados, y si no he podido llevarlos al convencimiento de mi aserto, después de haber puesto a contribución muchas horas de trabajo, de estudio, de labor constante, culpa mía es, sólo mía, termina.

El presidente pregunta al reo si tiene algo que manifestar. Rafael Zeyssieres se pone de pie, y con la cabeza hace signos negativos.

El presidente.—Concluido para sentencia. Despejen. Y termina la vista.

¿Impresión? No podemos, ni debemos, adelantarse ninguna. El lunes, acaso, se sepa la sentencia.

CARTERA DE NOTICIAS

En el expreso de anoche marchó a Madrid el ex ministro de Hacienda don Francisco Bergamín.

La Previsora Hispalense Seguro de ganados SIERPES, 22

Por realización del negocio se liquidan trajes y abrigos para señoras, modelos de esta temporada, a la mitad de precio. MARMÓLES, 10.

Dr. Zbikowski Enfermedades de los ojos Reconocimiento de la vista Prescripción de lentes - Javier Lasso de la Vega, 1.

Los doctores Mackay y Macdonald tienen su consulta en Sevilla los jueves y viernes, en Marqués de Paradas, 41.

American Bar Todas las noches, de nueve a once, concierto por el notable Cuarteto Peralto

Anoche marchó en el expreso a Madrid nuestro estimado amigo don Esteban Roche.

Dr. ANTONIO TELLO: Ginecología y partos. Diatermia. Rayos X. Luz ultravioleta. Consulta, Clínica San José (estación Cádiz). Avisos, Gran Capitán, 50. Teléfono, 10-30.

Los teatros San Fernando y Cervantes, de Sevilla, desde el 1.º de Julio 1924, quedarán libres para arriendo.

Gran saldo de gamuzas de lana, para abrigos y para batas de señoras, las mejores calidades a 9 y a 4 pesetas, respectivamente. Correduría, 11, frente a la botica.

Procedentes de cambio por automóviles STUDEBAKER, vendiendo automóviles de ocasión. Vicente de la Acaña, Sevilla.

Dr. YANEZ.—Oculista del Hospital Clínico. Casa socorro Alhóndiga

En el rápido de anoche llegaron don José de la Corte y don Rafael Arnal, jefes de los talleres de la Veneciana, de Zaragoza.

ARTÍCULOS PARA REGALOS, BAZAR J. YERÍA CALLE HARINAS 15 Y 17.

Dr. Arana Oculista-SAGASTA 23

Se encuentra enfermo nuestro estimado amigo el oficial de esta Diputación provincial don Miguel González y Sánchez Francisco. Desearíamos rápida mejoría.

Dr. Gahona. Vías urinarias. Conde Barajas, 23. Consultas, de 1 a 3. Teléfono, 1.347.

Para artículos de viaje, Idígoras.

Carbón inglés El día 15 del corriente llegará a este puerto el vapor «Rywarden», con cargamento de carbón Cardiff, primera, grueso.

Para pedidos, Alfredo J. Pope, Maese Rodrigo, 38. Teléfono 692.

Papel de imprenta se compra en la Administración de este periódico.

Por la tenencia de alcalde del octavo distrito han sido recogidos en el mercado de la Feria dos pesas faltas y varios kilos de pan,

Nos ha visitado Antonio Pérez Angulo, obrero que ha estado seis meses en el hospital, donde sufrió la amputación de un pie, y que encontrándose imposibilitado para trabajar y deseando unirse con su familia, que reside en Málaga, solicita por nuestro conducto de las personas caritativas el envío de algún donativo que le ayude a soportar la aflictiva situación en que se encuentra y le permita marchar a Málaga, su país natal.

Licor Polo de Orive limpia la boca, y el microbio prescribe de cuanto toca.

Marchó anoche, en el expreso, a San Vicente de la Barquera, don Juan E. González.

QUITAMOS LOS DOLORES DE ESTOMAGO

La mayoría de los dispepticos, y otros mártires de estómagos, no los saben que nada hay mejor que la Magnesia Bismurada para quitar la acidez perjudicial, causa de dolores, molestias y de la fermentación de los alimentos. Hasta que uno la ha experimentado por sí mismo, no puede sospechar cuán rápido y cierto es el alivio obtenido. Apenas absorbida la Magnesia Bismurada, se neutraliza la acidez, se paraliza la fermentación y la formación de gases y se tiene el estómago sosegado, lo cual permite comer con normalidad, sin la menor aprensión de dolores ni de molestias que puedan surgir. La Magnesia Bismurada constituye el remedio más cierto para calmar y evitar la dispepsia, la gastritis, la indigestión y otras muchas formas de padecimientos estomacales que se producen a causa de exceso de acidez. No debéis, pues, sufrir ya más; id enseguida a buscar un frasco de Magnesia Bismurada a cualquier farmacia y tomad media cucharadita con un poco de agua después de la comida ó al sentir algún dolor, y de esta manera podréis, por fin, tomar vuestros alimentos sin preocupación, como lo hacen las personas de estómago sano y fuerte.

NOTA.—Si miere usted convencerse de la eficacia de la Magnesia Bismurada para los males del estómago, consulte al médico.

Aviso oficial

Comisaría Algodonera del Estado

Se pone en conocimiento de todos los propietarios y agricultores que en la actual campaña hayan recolectado algodón, que por acuerdo del Comité Ejecutivo de la Comisaría Algodonera del Estado se adjudicarán, con carácter extraordinario, premios en metálico, los cuales se harán efectivos en el mes de Diciembre próximo, con arreglo a las bases que seguidamente se harán públicas.

Sevilla 14 de Noviembre de 1923. El delegado general, Juan Olivérra Serrá.

Ybarra y Compañía (S. en C.) SEVILLA

Se pone en conocimiento de todos los propietarios y agricultores que en la actual campaña hayan recolectado algodón, que por acuerdo del Comité Ejecutivo de la Comisaría Algodonera del Estado se adjudicarán, con carácter extraordinario, premios en metálico, los cuales se harán efectivos en el mes de Diciembre próximo, con arreglo a las bases que seguidamente se harán públicas.

Sevilla 14 de Noviembre de 1923. El delegado general, Juan Olivérra Serrá.

Ybarra y Compañía (S. en C.) SEVILLA

Se pone en conocimiento de todos los propietarios y agricultores que en la actual campaña hayan recolectado algodón, que por acuerdo del Comité Ejecutivo de la Comisaría Algodonera del Estado se adjudicarán, con carácter extraordinario, premios en metálico, los cuales se harán efectivos en el mes de Diciembre próximo, con arreglo a las bases que seguidamente se harán públicas.

Sevilla 14 de Noviembre de 1923. El delegado general, Juan Olivérra Serrá.

Ybarra y Compañía (S. en C.) SEVILLA

Se pone en conocimiento de todos los propietarios y agricultores que en la actual campaña hayan recolectado algodón, que por acuerdo del Comité Ejecutivo de la Comisaría Algodonera del Estado se adjudicarán, con carácter extraordinario, premios en metálico, los cuales se harán efectivos en el mes de Diciembre próximo, con arreglo a las bases que seguidamente se harán públicas.

Sevilla 14 de Noviembre de 1923. El delegado general, Juan Olivérra Serrá.

Ybarra y Compañía (S. en C.) SEVILLA

Se pone en conocimiento de todos los propietarios y agricultores que en la actual campaña hayan recolectado algodón, que por acuerdo del Comité Ejecutivo de la Comisaría Algodonera del Estado se adjudicarán, con carácter extraordinario, premios en metálico, los cuales se harán efectivos en el mes de Diciembre próximo, con arreglo a las bases que seguidamente se harán públicas.

Sevilla 14 de Noviembre de 1923. El delegado general, Juan Olivérra Serrá.

En el ministerio de Estado se ha firmado el Convenio comercial con Italia

Se ha inaugurado en Córdoba solemnemente el monumento al Gran Capitán

El viaje de los Reyes á Italia

Información de la Presidencia La Confederación patronal es antiparlamentaria

Madrid 15 (11-30 n.) En la Presidencia han facilitado hoy el texto del Mensaje de adhesión elevado al Directorio por la Confederación patronal española, con motivo del propósito de tener cerrado indefinidamente el Parlamento.

El marqués de Estella se despide

A las ocho de la noche, el Presidente del Directorio, que había permanecido toda la tarde trabajando en el ministerio de la Guerra, llegó á la Presidencia.

Al entrar manifestó á los periodistas que se iba á reunir con los generales del Directorio, con objeto de cambiar algunas impresiones y despedirse de sus compañeros.

Una conferencia

Los oficiales mayores del Congreso y el Senado celebraron una conferencia con el marqués de Estella, recibiendo instrucciones de éste.

Felicitación de un prelado

El prelado del arzobispado de Granada ha dirigido un efusivo telegrama de felicitación al Presidente del Directorio por la gestión que viene realizando y haciendo constar que eleva sus plegarias al Cielo para que como hasta aquí, presida el mayor acierto en sus decisiones para bien de la patria.

Los notarios.—Una conferencia.

Una Comisión de notarios, presidida por el señor Apeztegui, visitó al marqués de Magaz para tratar de algunos asuntos relacionados con la profesión.

La inspección á los Ayuntamientos de Castellón

En la Presidencia han facilitado una Nota contestando á las quejas formuladas por no haberse realizado visitas de inspección á los Ayuntamientos de la provincia de Castellón, diciendo que se enviarán delegados militares á los pueblos de Segorbe, Vinazora, Almazora, Lencarol y Torrealba, de resultas de las cuales fueron encarecidos once funcionarios municipales, siendo además inexacto que exista en ello régimen de tolerancia tan opuesto á la actividad y energía que el Directorio recomienda á todos aquellos que ejercen autoridad y muy especialmente en quienes pertenecen al Ejército.

De interés para Villagarcía

Una Comisión de Villagarcía visitó por la mañana al subsecretario de Gobernación para rogarle que se restablezcan en aquella localidad los servicios del Cuerpo de Seguridad, suprimidos por una reciente disposición.

Se ha firmado el Tratado comercial con Italia

Madrid 15 (11-30 n.) El Directorio militar ha facilitado una Nota dando cuenta de que hoy se ha firmado en el ministerio de Estado el Convenio de comercio y navegación entre España é Italia, quedando terminada la situación precaria en que se hallaban las relaciones económicas entre ambos países.

Se inaugura el monumento al Gran Capitán

Córdoba 15 (6-45 t.) Esta mañana se ha celebrado la inauguración del monumento al Gran Capitán, erigido en el paseo de su nombre.

Solemnidad en Córdoba

En la tribuna la ocupaban los infantes don Carlos, doña Luisa y doña Isabel Alfonso; el general Bermúdez de Castro, en representación del Directorio; las damas de la Orden de María Luisa, marquesas de Mérito y de Sanjurjo; el obispo, el gobernador, el alcalde, representantes de la nobleza, de la Maestranza y de la Audiencia; el descendiente del caudillo, marqués de Vargas Machuca; la Diputación, el Cabildo Catedral, los Centros docentes, las corporaciones científicas, Académias, delegados regios, Cámaras de Comercio y Agrícola, representantes del Ejército y otros elementos.

Detalle de la ceremonia

En el paseo del Gran Capitán y la Avenida de Canalajas se hallaban el regimiento de la Reina, el de lanceros de Sagunto, el cuarto de Artillería, secciones de los de Cerinola y Gacellano con sus banderas y fuerzas de la Guardia civil de caballería é infantería.

MARRUECOS

PARTE OFICIAL DE GUERRA

Madrid 16 (2 m.) Zona Oriental.—Hoy salió un envío para el Pañón y Alhucemas el obispo número 50, y varios fusiles, á fin de continuar el envío á dichas plazas, interrumpido por el temporal.

Las noticias recibidas de estas plazas no acentúan novedades.

En el campamento de Tafersit, y con ocasión de hallarse en servicio de patrulla el cabo del Tercio Francisco Rivera Liberal, fué herido por un disparo enemigo, habiendo sido evacuado á Dardirus.

Desde el sector de Tafersit se ha verificado hoy convoy de agua y víveres á las posiciones altas de Tizzi-Assa, y se ha sustituido la guarnición de Tizzi-Alma por fuerzas del Tercio, que llevan consigo dos morteros de trinchera.

La aviación efectuó un reconocimiento de todo el frente y bombardeó los poblados del Valle de Kobir, no observando concentraciones enemigas.

No se han celebrado zocos. Se han amojado 27 bombas de trinchera.

Frete Occidental.—Sin novedades.

El viaje de los Reyes á Italia

Su salida de Madrid

Madrid 16 (2 m.) A las once de la noche salió el tren real, conduciendo á Valencia á los Reyes y al presidente del Directorio, con objeto de embarcar para Italia.

En la estación se encontraban de uniforme todos los generales que forman el Directorio, las autoridades, aristócratas, palatinos y diplomáticos.

De los políticos hallábase los señores Maurel, La Cierva, conde la Mortera, Silió, Góicoechea, vizconde de Eza, y algunos más de escaso relieve.

Una compañía del segundo regimiento de Zapadores-Minadores, con bandera y música, tributó los honores de ordenanza.

A la salida del tren real se oyeron algunos vivas á España y á los reyes.

Dominaba, entre los elementos que acudieron á despedir á los monarcas, el militar.

DE LISBOA

Nuevo Gobierno portugués

Lisboa 15.—Se ha constituido el siguiente Ministerio: Presidencia, Ginestral Machado. Hacienda, Cunha Leal. Negocios Extranjeros, Daudas. Colonias, Ulise Biker. Guerra, general Carmona. Marina, comandante Cergueira. Todos nacionalistas.

VENTAJAS RECÍPROCAS PARA AMBOS PAISES

Madrid 15 (11-30 n.) El Directorio militar ha facilitado una Nota dando cuenta de que hoy se ha firmado en el ministerio de Estado el Convenio de comercio y navegación entre España é Italia, quedando terminada la situación precaria en que se hallaban las relaciones económicas entre ambos países.

Recuerda la Nota que denunciando el Tratado Comercial italo-español en 1921, que había sido firmado siete años antes, las relaciones comerciales hispano-italianas sólo se regulaban por un «modus vivendi», convenido en 15 de Abril de 1922.

Por este «modus vivendi», Italia concedió á España el trato de nación más favorecida para todas sus mercancías, excepto los vinos comunes, y España aplicaba á las mercancías italianas los derechos consignados en la segunda columna del Arancel.

Por virtud del Convenio, no sólo se regulan las materias que habitualmente constituyen los Tratados comerciales, sino que se favorecen recíprocamente los comercios de ambos países por medio de garantías y facilidades, especialmente en las tarifas aduaneras aplicables á ciertas mercancías de particular importancia para las exportaciones de uno y otro país, mercancías no favorecidas aun por los Tratados convenidos con otros Estados.

Al propio tiempo se asegura el recíproco trato de nación más favorecida para otras mercancías que ofrecen interés especial para la importación española en Italia y para la importación italiana en España.

Respecto á las restricciones á las importaciones de nuestro país, no sólo se obtiene que se alcen las prohibiciones, que aparte la conveniente al vino continúan vigentes en Italia, sino también se alcanza permiso para importar una cantidad anual de treinta mil hectolitros de vino en barriles, que será admitida con los derechos de las tarifas generales italianas actualmente en vigencia, ó con los derechos que se apliquen en lo porvenir á los vinos similares de la nación más favorecida.

Ambos Gobiernos convienen por un acuerdo especial nombrar en un plazo de seis meses una Comisión de peritos, á fin de estudiar los medios que uno y otro país pudieran adoptar de común acuerdo para la valoración de sus exportaciones á los mercados extranjeros y evitar en todo lo posible concurrencias perjudiciales en los mismos, así como para estudiar las medidas, por las cuales pueda favorecerse un cambio de primeras materias entre ambos Estados, especialmente para la importación en Italia del carbón mineral español.

El Convenio entrará en vigor el día 10 del mes próximo, y no podrá ser denunciado antes de un año.

MADRID

El general Aguilera

Mejorado del enfriamiento que padecía el general Aguilera, presidente del Consejo Superior de Guerra y Marina, volverá desde mañana á dedicarse á las ocupaciones de este cargo.

Se inaugura el monumento al Gran Capitán

Córdoba 15 (6-45 t.) Esta mañana se ha celebrado la inauguración del monumento al Gran Capitán, erigido en el paseo de su nombre.

En la tribuna la ocupaban los infantes don Carlos, doña Luisa y doña Isabel Alfonso; el general Bermúdez de Castro, en representación del Directorio; las damas de la Orden de María Luisa, marquesas de Mérito y de Sanjurjo; el obispo, el gobernador, el alcalde, representantes de la nobleza, de la Maestranza y de la Audiencia; el descendiente del caudillo, marqués de Vargas Machuca; la Diputación, el Cabildo Catedral, los Centros docentes, las corporaciones científicas, Académias, delegados regios, Cámaras de Comercio y Agrícola, representantes del Ejército y otros elementos.

En el paseo del Gran Capitán y la Avenida de Canalajas se hallaban el regimiento de la Reina, el de lanceros de Sagunto, el cuarto de Artillería, secciones de los de Cerinola y Gacellano con sus banderas y fuerzas de la Guardia civil de caballería é infantería.

Más de diez mil personas llenaban totalmente los alrededores del lugar donde se halla emplazado el monumento.

Al presentarse los infantes fueron ovacionados y las banderas tocaron la Marcha Real.

El capellán de Sagunto ofició la misa ante el monumento, colocándose las banderas y estandartes á ambos lados del mismo.

El momento de alzar resultó solemnisimo.

A continuación el magistrado, señor Seco Herrera, dió lectura á un discurso, enalteciendo los hechos guerreros del Gran Capitán y entregó el monumento al alcalde. Este, señor Pineda de las Infantas, saludó á las personas reales, al representante del Directorio y á las representaciones de los regimientos de Cerinola y Gacellano, dedicándole frases de encomio.

Dijo que Córdoba paga la deuda contraída moralmente con su hijo esclarecido, quedando depositario del monumento.

El general Bermúdez de Castro, en nombre del Directorio, dió que se sentía orgulloso al asistir á esta hermosa fiesta consagrada al maestro de capitanes por su heroísmo, que le dió fama mundial, y por su disciplina que muestra el camino glorioso que ha de seguir el Ejército.

Recuerda los hechos de armas que dieron gloria al Gran Capitán, porque hizo resurgir á la nación, á la que dió dominios.

Añadió que la resurrección actual del país comienza con la visita del Rey á Italia, donde los hechos de armas del Gran Capitán adquirieron mayor esplendor. Terminó vitoreando al Rey, á España y á Córdoba.

Los oficiales representantes de los regimientos de Cerinola y Gacellano ofrecieron magníficas coronas de flores naturales á la memoria del invicto guerrero, entibiéndolo en breves frases.

Finalmente se verificó el desfile de las tropas que duró media hora.

Los infantes, al retirarse del Gran Capitán, pasaron en carruaje por los Jardines de la Victoria, dirigiéndose luego al palacio de los marqueses de Mérito para almorzar.

Señoras y caballeros

antes de comprar franelas, toquillas, chaletas, trajes, abrigos, pañuelos, lienzos, telas blancas, cobertores, camisas, pañete, paraguas y otros artículos, visiten el

PABELLON UNIVERSAL

que es el primer comercio de Sevilla. PELLIZAS á 15, 18, 22, 25, 30, 35, 40, 45 y 50 pesetas LARAÑA, 1 (junto a la Universidad)

SOMBREROS MASCOTAS FLEXIBLES Y BOMBINES

Los mejores y más de moda, a 9, 10, 12, 13, 15, 18 y 20 pesetas J. Maquedano : Sierpes, 44

TEATRO

SAN FERNANDO

“La copa del olvido”

Esta obra, que clasifican los autores—Paradas y Jiménez—de episodio cómico, y nosotros nos atrevemos á catalogar entre el sainete madrileño y el juguete cómico, con mucha gracia, pero desparatado, según los actos, obtuvo anoche un gran éxito de fisa, pero estuvo á punto de ir al foso, por la falta de movimiento escénico en el acto segundo, algunas de cuyas escenas pesan mucho.

Lo más saliente en «La copa del olvido», es la abundancia de chistes, que por el ingenio que revelan hacen aparecer á los autores, en el primer acto, muy distanciaditos de la astralsanada, y el acierto con que se mantiene el diálogo dentro de un verdadero malabarismo de palabras.

Paradas y Jiménez, que saben alternar las notas sentimentales y cómicas con alguna ponderación, podrían ser, si se lo propusieran formalmente, y hubieran de detenerse, minadas influencias, felices cultivadores del teatro á que logró indudablemente Amichés personalidad propia. Esto no es decir, claro está, que vamos hasta ahora en los parciales aciertos de los autores de «Las Corsarias» una amenaza de colapso de la fama que tan justamente lograra el más aplaudido y prestigioso de los saineteros madrileños actuales.

Hemos dicho ya que la obra languidece en algunas escenas y pierde mucho de su interés; pero acaso no sea toda la culpa de los autores, y corresponda buena parte á la Dirección artística que la ha puesto en escena á falta—bien se pudo observar anoche—de los ensayos necesarios.

Y, sin duda, por esta interpretación no resultó tan lucida ó bien conjuntada como debiera, salvo la que realizaron José Moraleda—que fué el héroe de la jornada—, las señoritas Zori y Calvo, la señora Fernández de Córdoba, muy plausible, como siempre, Antonio Palomino y Luis Villar; este último en los actos primero y segundo.

De público estuvo el teatro muy bien. Cyrano.

Botas oscaría

de caballeros, cosidas, superiores, á 12, 14 y 16 pesetas ALFALFA, 10, esquina a Candillejo

No os desconsoléis Ya más por vuestras arrugas

Un sólo bote os rejuvenecerá y embellecerá al mismo tiempo. CREMA STOKALON

Esta crema, renombrada entre las grandes marcas parisienses, ha sido adoptada por las más célebres artistas de la Comedia Francesa y de la Opera y por infinidad de mujeres distinguidas, pertenecientes á la alta sociedad de París. Cantanamos que un sólo bote de crema, empleado según las indicaciones detalladas que van adjuntas á cada estuche, le rejuvenecerá, hermoseará y, al mismo tiempo, que hará desaparecer los defectos de su cutis, suavizará y blanqueará su epidermis.

Si no obtiene usted estos resultados, el precio de compra le será devuelto á la primera indicación; á este fin un certificado de garantía va adjunto á cada bote. Se vende en todas las buenas perfumerías.

Los infantes en Córdoba

Córdoba 16 (2 m.)—Anoche los infantes don Carlos y doña Luisa, después de la comedia íntima con que los obsequiaron en su palacio los marqueses de Mérito, marcharon al Gran Teatro donde se celebró una fiesta literaria en honor del Gran Capitán.

El teatro hallábase adornado con ricos tapices y guirnaldas de flores.

Acompañaban á sus altezas los marqueses de Mérito y el general Bermúdez de Castro.

Presidió la fiesta la infanta Isabel Alfonso, á la que acompañaban sus damas de honor y las autoridades.

El secretario de la Junta organizadora del homenaje, don José Reig, leyó un discurso. En él recordó que desde 1848 en que la Academia de Ciencias de esta capital inició el homenaje, hasta hoy no se ha realizado, y esto merecía á interés demostrado en 1908 por el entonces capitán señor García Pérez.

Dedicó frases de elogio al difunto conde de Torres Cabrera, que cooperó eficazmente en los trabajos preliminares de la organización del homenaje, reanudado por el hoy alcalde, que le era también entonces, don Antonio Pineda Infantas.

La corrida de toros

A las tres de la tarde comenzó la anunciada corrida de toros que fué presidida por los infantes y por la marquesa de Mérito. Las bandas de música militar y la municipal amenizaron el acto.

El capitán de equitación del Ejército rejoneó los dos primeros cornúpetos, que, como los restantes, pertenecían á la ganadería de Nateras, adornándose.

Al primero lo mató de una estocada, y el segundo murió de un golpe de rejón, estando el señor Cañero muy valiente y siendo muy aplaudido.

Al primer toro de los de lidia ordinaria lo mató Maera de una buena estocada, después de derrochar valor y arte con el capote y la muleta.

Con las banderillas clavó el primer par emocionantísimo, al hilo de las tablas. (Ovación.) Después colocó dos pares de poder á poder, soberbios. (Nuevas ovaciones.)

Pidió permiso, y al cuarto, clavó otro gran par. (Mas palmos.)

Inió la faena con tres pases naturales, magníficos, ligados á otros tantos de pecho, derrochando arte y valor. (Olés, aplausos y música.)

Da después un molinete ceñido y otro pase redondo, y metiéndose derecho da un pinchazo allo.

Seguó el trasteo valientísimo, para una estocada corta, en las agujas, que mata al bicho sin puntilla. (Gran ovación, las dos orejas, vuelta al ruedo y al finalizar, como continuase la ovación, sale Maera al centro para saludar.)

El diestro sevillano brindó la muerte del toro á los infantes.

En su segundo estuvo valientísimo y lo pasaportó después de un trasteo ceñido, de dos pinchazos y una buena estocada, siendo aplaudidísimo.

En los quites se destacó Maera por su gran valor y arte, haciendo algunos magníficos.

Algabeo en su primero se adornó con el capote, estando breve con la muleta y despachándolo de una estocada buena.

A su segundo le recibió dos estocadas atravesadas y un descabello.

Al retirarse los infantes de la plaza fueron aclamados por el público.

Incidente en la corrida

Al terminarse el tercio de quites del segundo toro, perteneciente á Maera, y al retirarse los picadores, quedose entreabierta la puerta del amarrate de caballos. El toro arremetió contra aquella y se entró por el callejón, penetrando hasta el patio, donde se encontraban los picadores y el rejoneador Cañero, que se ocupaba, con uno de los veterinarios, en curar la jaca que había montado, y que resultó herida en una de las patas traseras con un rejón, durante la lidia del segundo toro.

El pánico que se produjo fué enorme.

El toro pudo de seguir en su huida por una de las bóvedas que circunda la plaza, haber entrado en uno de los tendidos de sombra, abarrotados de público, ó de continuar su huida hacia el patio donde estaban los caballos haber causado gran mortandad en éstos.

Detrás del toro entraron los banderilleros Bombita IV y Josela y el espada Maera. Este sin capote.

El toro se detuvo antes de entrar en el patio de caballos cuando á uno muerto que se hallaba á la entrada.

Bombita IV, con gran valentía, logró embrochar al toro con el capote, y con mucho riesgo para su persona, por el sitio en que se en-

210 AUTOMOVILES CHEVROLET Recibidos en Octubre, demuestran que son incomparables en calidad y precio F. DE LA VIESCA Cádiz :: SEVILLA, Omnia Motors, UNION, 1 :: Valencia

El presidente de la Cámara de Comercio ha dirigido un extenso telegrama al general encargado del ministerio de Fomento...

Interesa, además, se ordene el inmediato comienzo de las obras de reparación proyectadas, dado el gran perjuicio que causa al comercio el transbordo de mercancías en el expresado puente.

Ya el coronel gobernador, señor Andrade, se ha ocupado copiosamente de este importante asunto, habiendo comprobado personalmente la verdad del hecho denunciado.

Confiamos en que el señor encargado del ministerio de Fomento atenderá con prontitud tan justa demanda en bien de aquellos florecientes pueblos de la región ayuntadina...

—Se está reparando el adoquinado de varias calles céntricas de la capital.

Buena falta hace. Ahora que ha llovido bien, se ha patentizado esta falta. En algunas vías de bastante circulación hemos visto charcos donde pueden navegar trasatlánticos.

Y como el alcalde actual, señor Gutiérrez, nos ha demostrado que es un hombre activo, que procura estar en todo, esperamos que pronto quedará arreglado el pavimento de Huelva.

Y todos, todos, se lo agradeceremos, señor alcalde.

—Nos dicen que el domingo se corran las tabernas, cumpliendo la ley del descanso dominical.

Es medida general, añaden nuestros informadores y hay que acatarla pacientemente.

—Lo aburridos que van a estar algunos «compadres» el domingo al oscurecer!

Domingo otoñal, domingo gris de Noviembre, lloviendo, lloviendo... y sin tabernas abiertas...

Por menos se han suicidado algunos.

Pepe de la Rábida.

Los negocios se hacen ó se dejan...

para que los hagan otros.

Este ha sido el lema de El Palacio de las Gorras, Feria, 70 y 72.

—Aparición, 4, y por esto se ha juzgado al negocio en proporciones tales, que el nuevo régimen establecido permite que se hagan importantes descuentos a vendedores al por mayor y se concedan a todos los usuarios precios especiales.

Cuando una casa como la de El Palacio lanza la gran gorra «Americana», que es el mayor éxito de la temporada, y tiene clases especiales y sombreros como el modelo «Americano», que vale quince pesetas, no hay quien compita con ella, máxime cuando procura que los beneficios de sus negocios lleguen a todos.

Enfermedades del pecho

Dr. Ríos Sarmiento

Fernández González, 27. De 11 a 2

CÁRBONES Y COKES

PRECIOS A DOMICILIO Y SOBRE VAGON

Table with 2 columns: Coal type and Price. Includes items like Cok Gas, Antracita de Peñarroya, etc.

También hay grandes existencias en carbones Cardiff, Newcastle y Coke metalúrgico inglés.

Depósito: Almansa, 7. Teléfono 682. Alfonso de Castro. También se reciben avisos para pedidos en la Camisería Portillo y Daza.

Siempre 20 Años

La Brillantine Emilmat es verdadero elixir de vida nueva para el cabello...

Una fricción con Brillantine Emilmat dan al cabello enfermo la brillantez y hermosura del cabello sano...

Se aplica como una loción cualquiera. El inventor de la Brillantine Emilmat, acreditado especialista en preparados para el cabello, GARANTIZA su infalible resultado en todos los casos.

De venta en Sevilla: perfumerías, droguerías y peluquerías. Por mayor Emilmat, MADRID

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE LOS CHOCOLATES Y DULCES MATIAS LOPEZ SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Cadapalabra, DIEZ CENTIMOS por día. PAGO ANTICIPADO

Indicador Económico

Cadapalabra, DIEZ CENTIMOS por día. PAGO ANTICIPADO

Médicos

Venrec, afflita, males seculares. Matriz, Plaza Mata, 14.

Arriendos. Almacenes. Se arriendan de la Trinidad. Vinos de Huelva.

Arriendos. Almacenes. Se arriendan de la Trinidad. Vinos de Huelva.

Arriendos. Almacenes. Se arriendan de la Trinidad. Vinos de Huelva.

Arriendos. Almacenes. Se arriendan de la Trinidad. Vinos de Huelva.

Arriendos. Almacenes. Se arriendan de la Trinidad. Vinos de Huelva.

Arriendos. Almacenes. Se arriendan de la Trinidad. Vinos de Huelva.

Arriendos. Almacenes. Se arriendan de la Trinidad. Vinos de Huelva.

Arriendos. Almacenes. Se arriendan de la Trinidad. Vinos de Huelva.

Arriendos. Almacenes. Se arriendan de la Trinidad. Vinos de Huelva.

Arriendos. Almacenes. Se arriendan de la Trinidad. Vinos de Huelva.

Arriendos. Almacenes. Se arriendan de la Trinidad. Vinos de Huelva.

Arriendos. Almacenes. Se arriendan de la Trinidad. Vinos de Huelva.

Arriendos. Almacenes. Se arriendan de la Trinidad. Vinos de Huelva.

Arriendos. Almacenes. Se arriendan de la Trinidad. Vinos de Huelva.

Arriendos. Almacenes. Se arriendan de la Trinidad. Vinos de Huelva.

Arriendos. Almacenes. Se arriendan de la Trinidad. Vinos de Huelva.

Arriendos. Almacenes. Se arriendan de la Trinidad. Vinos de Huelva.

Arriendos. Almacenes. Se arriendan de la Trinidad. Vinos de Huelva.

Arriendos. Almacenes. Se arriendan de la Trinidad. Vinos de Huelva.

Arriendos. Almacenes. Se arriendan de la Trinidad. Vinos de Huelva.

Arriendos. Almacenes. Se arriendan de la Trinidad. Vinos de Huelva.

Arriendos. Almacenes. Se arriendan de la Trinidad. Vinos de Huelva.

Arriendos. Almacenes. Se arriendan de la Trinidad. Vinos de Huelva.

Arriendos. Almacenes. Se arriendan de la Trinidad. Vinos de Huelva.

Arriendos. Almacenes. Se arriendan de la Trinidad. Vinos de Huelva.

Arriendos. Almacenes. Se arriendan de la Trinidad. Vinos de Huelva.

Arriendos. Almacenes. Se arriendan de la Trinidad. Vinos de Huelva.

Arriendos. Almacenes. Se arriendan de la Trinidad. Vinos de Huelva.

Arriendos. Almacenes. Se arriendan de la Trinidad. Vinos de Huelva.

Arriendos. Almacenes. Se arriendan de la Trinidad. Vinos de Huelva.

Arriendos. Almacenes. Se arriendan de la Trinidad. Vinos de Huelva.

Arriendos. Almacenes. Se arriendan de la Trinidad. Vinos de Huelva.

Arriendos. Almacenes. Se arriendan de la Trinidad. Vinos de Huelva.

Arriendos. Almacenes. Se arriendan de la Trinidad. Vinos de Huelva.

Arriendos. Almacenes. Se arriendan de la Trinidad. Vinos de Huelva.

Arriendos. Almacenes. Se arriendan de la Trinidad. Vinos de Huelva.

Arriendos. Almacenes. Se arriendan de la Trinidad. Vinos de Huelva.

Arriendos. Almacenes. Se arriendan de la Trinidad. Vinos de Huelva.

Arriendos. Almacenes. Se arriendan de la Trinidad. Vinos de Huelva.

Arriendos. Almacenes. Se arriendan de la Trinidad. Vinos de Huelva.

Arriendos. Almacenes. Se arriendan de la Trinidad. Vinos de Huelva.

Arriendos. Almacenes. Se arriendan de la Trinidad. Vinos de Huelva.

Arriendos. Almacenes. Se arriendan de la Trinidad. Vinos de Huelva.

Arriendos. Almacenes. Se arriendan de la Trinidad. Vinos de Huelva.

Arriendos. Almacenes. Se arriendan de la Trinidad. Vinos de Huelva.

Arriendos. Almacenes. Se arriendan de la Trinidad. Vinos de Huelva.

Arriendos. Almacenes. Se arriendan de la Trinidad. Vinos de Huelva.

Arriendos. Almacenes. Se arriendan de la Trinidad. Vinos de Huelva.

Arriendos. Almacenes. Se arriendan de la Trinidad. Vinos de Huelva.

Arriendos. Almacenes. Se arriendan de la Trinidad. Vinos de Huelva.

Arriendos. Almacenes. Se arriendan de la Trinidad. Vinos de Huelva.

Arriendos. Almacenes. Se arriendan de la Trinidad. Vinos de Huelva.

Arriendos. Almacenes. Se arriendan de la Trinidad. Vinos de Huelva.

Arriendos. Almacenes. Se arriendan de la Trinidad. Vinos de Huelva.

Arriendos. Almacenes. Se arriendan de la Trinidad. Vinos de Huelva.

Arriendos. Almacenes. Se arriendan de la Trinidad. Vinos de Huelva.

Arriendos. Almacenes. Se arriendan de la Trinidad. Vinos de Huelva.

Arriendos. Almacenes. Se arriendan de la Trinidad. Vinos de Huelva.

Objetos para regalos, alhajas, mantones de Manila y afelpados, arcones antiguos, ropa confeccionada a cabero...

Una prensa de palanca para uva y para aceite. San Vicente 73.

Bidones galvanizados de 600 litros superiores. Fernández González 18.

La Argentina: mesa noche marmol 25 pesetas; mesa comedor 50, silla 7.—Feria 39.

Vendense dos carrozas, dos mulos aparejados. Santander 8 bajo derecha.

Manola. San Vicente 73.

Se vende una superior instalación de aceite con bancadas de hiero y bidones de 250 y 600 litros.—Razón: Trastabara 17.

Cilindros volver chapas, un a barmiento portátil cien litros baratinimos. Pozo 22.

Vendense muebles.—José Gran Poder 44.

Vendo casa superior en Tarifa.—Razón: San Eloy 49, agencia «La Positiva».

Vendense locomóvil, máquina y calderas de vapor.—San Vicente 73.

Una prensa de palanca para uva y para aceite. San Vicente 73.

Bidones galvanizados de 600 litros superiores. Fernández González 18.

La Argentina: mesa noche marmol 25 pesetas; mesa comedor 50, silla 7.—Feria 39.

Vendense dos carrozas, dos mulos aparejados. Santander 8 bajo derecha.

Manola. San Vicente 73.

Se vende una superior instalación de aceite con bancadas de hiero y bidones de 250 y 600 litros.—Razón: Trastabara 17.

Cilindros volver chapas, un a barmiento portátil cien litros baratinimos. Pozo 22.

Vendense muebles.—José Gran Poder 44.

Vendo casa superior en Tarifa.—Razón: San Eloy 49, agencia «La Positiva».

Vendense locomóvil, máquina y calderas de vapor.—San Vicente 73.

Tripas para embutidos. San Eloy 36.

Se vende molino triturador para toda clase de vegetales, aja sarmento, caña de maíz, granos, etc.—Otto Reinhardt, Adriano 28.

Volquete nuevo inmejorable condiciones.—Rafael Boz, Bollulos (Huelva).

Máquina Singer. Pópulo 81.

Traspaso una taberna bien acreditada por no poder atenderla.—Vinateja 13.

Compro y vendo automóviles todas marcas.—De una a tres, Variora siete, segundo.

Por tener que ausentarme, traspaso panadería con molinos, aparatos y vivienda.—Razón: Don Ramón González, Barón 6.

Ofertas

Mudanzas: General Polavieja

Contribuyentes: fácil o formal con arreglo L y 28 Julio, acogidosos R. D. 28 Octubre, evitación expediente de raudación ocultación riqueza, Dieho plazo espira 3 actual; acuden con relaciones, agencia «La Positiva» San Eloy 49

Com, ramos, vendemos, hitecamos flocs. Facilitamos viviendas, traspaos, Agencia «La Positiva». San Eloy 49

Traspaso establecimiento de bebidas con amplias habitaciones. Cruz Verde 24

Arriendo platos amueblados, taspzo barbería con casa. Rodríguez Zapata 3

Amacería joven of. cese.—Rosario 1, Dos Hermanas

Mudanzas Soto, San Eloy

Necesito piso amueblado cuatro dormitorios.—Ofertas José Fernández, Gonzalo Bilbao 9 segundo izquierda

Faltan bordadoras, buenos sueldos. Encarnación 16, segundo.

Se busca local en el centro de la ciudad propio para cervecería. Ofertas por escrito a Stangela, calle José de Volilla 8.

Falta matorio, Dos de Mayo 32.

Hacen falta ayudantes bordadoras. Franco 41

Extra necesita oficial. Buenos de americanas.—San Pablo 15

Falta muchacho pequeño, puesto cerillos Sierpes 74

Necesita a, renaliza modista. Adriano 211

Falta planchista, sastrero Pó, guio 31.

Se necesitan oficiales modistas. Marqués de Tabianes nóm. 44

Se vende bicicleta Thomam Santos Patronas 10 bajo derecha

Huespedes. Se admiten caballeros en familia. Teodosio 18

Admiten huéspedes en familia.—Conde B rajas 16, segundo izquierda

Huespedes: Argote Molina 34

Compras. Ocasión: se compra lanas usadas. Feria 23, Velasco.

Compro papeletas del Monte Piedad, alhajas, mantones Manila, «áquinas de coser y toda clase de objetos. Doctor Letamendi 33, antes Correduría

Se compran máquinas de hacer medias números 6, 7, 8 y 9 de 40 ó más con timetros R. gina 1

Erdidas. Una polaina cuero negro.—Se gratificará expléndidamente su entrega, puesto Porvenir

AGLON AUTO-OIL ES EL LUBRICANTE PERFECTO PARA AUTOMOVILES, CAMIONES, TRACTORES, AVIACION, &, &

BIBLIOGRAFIA

Un libro de arte

Editado con todo esmero por la casa Renacimiento, acaba de publicarse el tomo segundo de «Páginas desconocidas», de Gustavo Adolfo Bécquer.

Recopiladas y prologadas con verdadero cariño por Fernando Iglesias Figueras, son estas páginas que hoy se publican un verdadero tesoro de arte puro para los devotos del taciturno poeta de las rimas y de las leyendas.

Gratitud de todos merece la Editorial Renacimiento por su obra emprendida de sacar del olvido las dispersas obras de quienes fueron—Galdós, Cavia, Bécquer—gloria de nuestra literatura contemporánea y admiración del mundo entero.

Automóviles de alquiler

A 6,50 kilómetro y 2,50 hora, por carreteras. Oficina, Gran Capitán, número 12. Garaje, Río de la Plata, 1. Fomento del Turismo.

Puebla del Río

Es digna de elogio la labor que viene realizando el nuevo Ayuntamiento y su joven alcalde; pero no debe olvidarse de ciertos abandonos que todavía existen en este pueblo. En la calle Marqués de Casa Riera existe una casa deshabitada, la cual es un foco de infección peligroso para la salud pública, pues sirve de vaciadero a todos los vecinos; las esquinas de calle Palmera y Poyetón sirven también de urinarios a todos los transeúntes.

En el libro de actas consta una denuncia contra los dueños de automóviles para el servicio de viajeros, en la cual se pide sea moderada la marcha al entrar en este pueblo. Nosotros la hacemos extensiva a los demás vehículos de motor particulares, pues se teme un serio percance dada la velocidad que llevan por las calles.

Estas y otras muchas deficiencias que se notan deben ser corregidas cuanto antes.

—Ante el altar de la Purísima se ha celebrado el enlace matrimonial de nuestro distinguido amigo don Antonio Fuentes Romero con la bella señorita Carmen Ruiz Terán.

Bendijo la unión el párroco don José Delgado Bagañón, y actuación de padrinos don José Fuentes Romero, hermano del novio, y la monísima joven Angelita Rodríguez Ruiz, sobrina de la contrayente.

En casa de los padres de la novia fueron obsequiados con dulces, vinos y habanos los concurrentes a la ceremonia.

Los nuevos esposos marcharon a Sevilla. Les deseamos una eterna luna de miel.

—Después de pasar una corta temporada en Madrid al lado de su familia, ha regresado a ésta la esposa del culto secretario de este Ayuntamiento, don Juan Marcial Palacios.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a la simpática joven Casilda Campos Cabello, después de pasar una temporada en Olivares al lado de sus parientes.

—Se encuentra pasando temporada en ésta nuestro buen amigo el distinguido farmacéutico de Sevilla don Francisco Olivera, acompañado de su bella esposa é hijos.—Corresponsal.

Trajes sucios ó descoloridos y toda clase de prendas, las deja como nueva, limpiándolas ó tiñéndolas en la

TINTORERIA LARIOS, S. A.

Despachos: PLAZA DE LA MAGDALENA, 5 y Alcaicería, 11

Fábrica: Socorro, 4

Carbonec

leñas y ciscos de todas clases FELIPE ESTEBAN LOZANO San Eloy, 55. Teléfono 1.345 Precios módicos. Servicio a domicilio

Alumbramientos de aguas

OBRA NUEVA

Autor, Ignacio Ruiz, Hidrólogo y ex constructor de pozos artesianos, titulada «Aguas subterráneas».

(Reglas para descubrir manantiales.)

Precio de la misma, lujosamente encuadernada y libre de franquico y certificado, pesetas 15,50. Consultas sobre casos prácticos en investigación de aguas, a 50 pesetas, Plaza Murcianas, 3. Valencia.

Dr. Romero Rodríguez ESPECIALISTA EN

Garganta, Nariz y Oídos

Alonso el Sabio 7. Consulta de 1 a 4

REALIZACION DE ABRIGOS

Por dejar de vender este artículo, precios menos del costo en el

Todo de Ocasión VELAZQUEZ, 13

TRAJES Sucios, rotos ó derrotados

En el taller de plancha Gran Capitán, 12, los dejan como nuevos. Se vuelven y arreglan trajes y abrigos.

Sorteo de Navidad

Juegue este año en la nueva Administración número 20, situada en la Plaza de Santa Catalina.

En los pedidos para fuera son de cuenta del administrador los gastos de franquico.

Pedidos a León Stetel. Sevilla.

MUEBLES.—CUNA, 36

Gran surtido. Gabinetes, comedores, silleras, muebles sueltos, todo muy barato. Comprav en esta casa y ahorraréis dinero.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

MARTIN CORDONEDA

CEMENTOS NACIONALES LOS MEJORES FABRICAS DE MOSAICOS Y DE YESOS AZULEJOS TUBERIAS Y DEMAS MATERIALES DE CONSTRUCCION

SANTAL MIDY Infensivo y de una Pureza absoluta CURACION RADICAL Y RAPIDA

Real Orden sensacional Todo bajará de precio La importante JOYERIA Y PLATERIA situada en calle SIERPES, 9 ha rebajado ya un CUARENTA POR CIENTO todas sus existencias.

Quien quiera ganarse 800 pesetas con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos 813, de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

Emulsión Marfil al Guayacol de Aceite puro de Hgado de Bacalao, con Hiposfittos de Cal y de Sosa, y Guayacol Premiadada en las Exposiciones de Alejandria e Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro

HERNIADOS (Quebrados) Interesa saber: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado Sr. TORRENT, estará en Sevilla y en el Hotel Royal, plaza de San Fernando 19 únicamente el lunes día 19 de Noviembre, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hablar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias.